

Gilberto Armando Salvatierra Estrada

“Guía Pedagógica de manualidades con botellas plásticas reutilizables, dirigida a estudiantes de 4to. 5to. y 6to. Grado, de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Suquinay, Aldea Sashico, Jalapa”.

Asesora: Rosemary Guerra Orellana de Chanquin.



Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía

Guatemala, noviembre de 2013.

El autor presenta el informe, como resultado del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2013.

Índice

CONTENIDO	PÁG.
Introducción	i
Capítulo I	
1. Diagnóstico	8
1.1 Datos generales de la institución patrocinante	8
1.1.1 Nombre de la institución	8
1.1.2 Tipo de institución por lo que genera	8
1.1.3 Ubicación geográfica	8
1.1.4 Visión	8
1.1.5 Misión	9
1.1.6 Políticas	9
1.1.7 Objetivos	9
1.1.8 Metas	10
1.1.9 Estructura organizacional	11
1.1.10 Recursos	12
1.1.10.1 Humanos	12
1.1.10.2 Materiales	12
1.1.10.3 Financieros	13
1.2 Técnicas utilizadas	14
1.3 Lista de carencias	16
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	17
1.5 Datos de la institución beneficiada	20
1.5.1 Nombre de la institución	20
1.5.2 Tipo de institución por lo que genera o su naturaleza	20
1.5.3 Ubicación geográfica	20
1.5.4 Visión	20
1.5.5 Misión	20
1.5.6 Políticas	21

1.5.7	Objetivos	21
1.5.8	Metas	22
1.5.9	Estructura organizacional	22
1.5.10	Recursos	23
1.5.10.1	Humanos	23
1.5.10.2	Materiales	23
1.5.10.3	Físicos	23
1.5.10.4	Financieros	23
1.6	Lista de carencias	25
1.7	Cuadro de análisis y priorización de problemas	26
1.8	Análisis de viabilidad y factibilidad	28
1.9	Problema seleccionado	29
1.10	Solución propuesta como viable y factible	29

Capítulo II

2.	Perfil del proyecto	30
2.1	Aspectos generales	30
2.1.1	Nombre del proyecto	30
2.1.2	Problema	30
2.1.3	Localización	30
2.1.4	Unidad ejecutora	30
2.1.5	Tipo de proyecto	30
2.2	Descripción del proyecto	30
2.3	Justificación	32
2.4	Objetivos del proyecto	33
2.4.1	General	33
2.4.2	Específicos	33
2.5	Metas	33
2.6	Beneficiarios	34
2.6.1	Directos	34
2.6.2	Indirectos	34

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto	34
2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	35
2.9 Recursos	37
2.9.1 Humanos	37
2.9.2 Materiales	37
2.9.3 Físicos	37
2.9.4 Financieros	38

Capítulo III

3. Ejecución del proyecto	39
3.1 Actividades y resultados	39
3.2 Productos y logros	42
3.2.1 Guía: elaboración de manualidades con botellas plásticas pet, reutilizables, dirigida a estudiantes de 4to. Grado, del nivel primario de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Suquinay, aldea Sashico, Jalapa.	43
3.2.2 Registro fotográfico	86

Capítulo IV

4. Proceso de evaluación	89
4.1 Evaluación diagnóstica	89
4.2 Evaluación del perfil	89
4.3 Evaluación de la ejecución	90
4.4 Evaluación final	90
Conclusiones	91
Recomendaciones	92
Referencias citadas y consultadas	93
Apéndice	96
Anexos	146

Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), es la práctica final de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que permite al estudiante ampliar y mejorar los conocimientos administrativos y pedagógicos a través de distintas actividades teórico prácticas como lo son las investigaciones bibliográficas y de campo. Al concluir dichas investigaciones se debe elaborar un informe conformado en cuatro capítulos en los que se detallan cada una de las fases desarrolladas de dicha investigación.

Estas fases o capítulos de la investigación realizada son las siguientes:

Capítulo I. Diagnóstico: es la primera etapa desarrollada en El EPS, en este caso de dos instituciones patrocinante y patrocinada, etapa que permitió tener una visión general y recabar información de ambas instituciones. También se logró observar la situación de ambas instituciones, conociendo así, sus necesidades y problemas, que posteriormente se le dio una solución a través de un análisis de viabilidad y factibilidad.

Capítulo II. Perfil del proyecto: en esta etapa se encuentra y detallan los aspectos generales del proyecto, como el título, justificación, metas, actividades y recursos por mencionar solamente algunos de estos elementos que son fundamentales para proceder a la fase de ejecución. En este capítulo se obtuvo el nombre del proyecto: “Guía Pedagógica de manualidades con botellas plásticas reutilizables, dirigida a estudiantes de 4to. 5to. y 6to. Grado, de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Suquinay, aldea Sashico, Jalapa”.

Capítulo III. Proceso de ejecución del proyecto. Es la etapa donde se detallan todas las actividades de manera secuencial y cronológicamente, para verificar los resultados. También se describen los productos y logros alcanzados durante su ejecución.

Capítulo IV. Proceso de evaluación: es la etapa final de la investigación, orientada a comprobar si se lograron, los objetivos y metas establecidos, antes, durante y al final del proyecto. Aplicando instrumentos como listas de cotejo y cuestionarios. Satisfactoriamente las evaluaciones aplicadas a los tres primeros capítulos arrojaron, resultados muy positivos.

Capítulo I

Diagnóstico

1.1 Datos generales de la institución patrocinante.

1.1.1 Nombre de la institución o comunidad.

Municipalidad de Jalapa.

1.1.2 Tipo de institución por lo que genera.

Semiautónoma, de servicios.

1.1.3 Ubicación geográfica.

6 avenida 0-91 zona 1, Jalapa.

Según, Manual de Organización y funciones de la municipalidad de Jalapa, (s.f.) indica que:

1.1.4 Visión.

Velar y garantizar el fiel cumplimiento de las políticas del Estado, a través de ejercer y defender la autonomía municipal conforme lo establece la Constitución Política de la República y el Código Municipal.

Asimismo, la Municipalidad de JALAPA, visualiza impulsar permanentemente el desarrollo integral del municipio y resguardar su integridad territorial, el fortalecimiento de su patrimonio económico, la preservación de su patrimonio natural y cultural y sobre todo promover la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes, en la solución de sus problemas.

1.1.5 Misión.

La Municipalidad de JALAPA, es una institución de derecho público, que busca alcanzar el bien común de todos los habitantes del municipio, tanto del área urbana, como del área rural, comprometiéndose a prestar y administrar los servicios públicos de la población bajo su jurisdicción territorial, sin perseguir fines lucrativos.

1.1.6 Políticas.

Sin evidencia.

1.1.7 Objetivos.

1.1.7.1 Objetivo general.

La Municipalidad de JALAPA, tiene como objetivo primordial la prestación y administración de los servicios públicos de la población bajo su jurisdicción, debiendo de establecerlos, administrarlos, mantenerlos, mejorarlos y regularlos. Teniendo bajo su responsabilidad su eficiente funcionamiento a través de un efectivo manejo de los recursos humanos, materiales y financieros.

1.1.7.2 Objetivos específicos.

- ✓ Proporcionar bienestar y procurar el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del municipio, tanto del área urbana, como del área rural.

- ✓ Procurar el fortalecimiento económico del municipio, a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que sean necesarios.

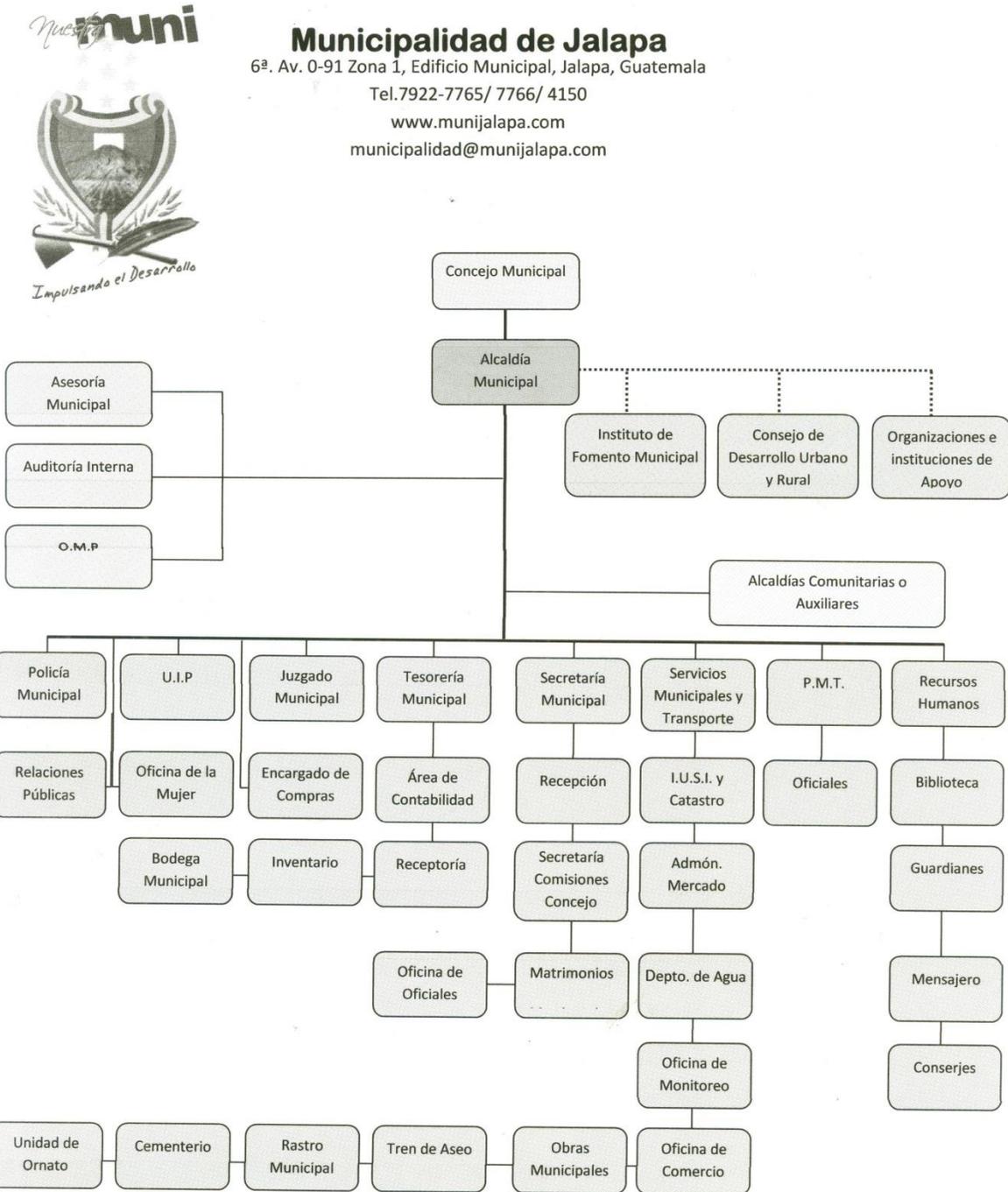
- ✓ Velar por el mejoramiento de las condiciones de saneamiento ambiental básico de las comunidades menos protegidas.

- ✓ Propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. (p.3-4).

1.1.8 Metas.

Sin evidencia

1.1.9 Estructura organizacional.



Fuente: Manual de Funciones de la municipalidad de Jalapa (s.f.s.p.)

1.1.10 Recursos.

1.1.10.1 Humanos.

El personal que labora en la institución, está dividido en áreas, se clasifica de la forma siguiente:

358 Personal operativo

170 Personal administrativo

26 Personal de servicio

1.1.10.2 Materiales.

La institución patrocinante posee los siguientes recursos:

72 Escritorios

5 Motocicletas

46 Sillas tipo secretarial

8 Libreras

49 Archivos

2 Fotocopiadoras

1 Pizarrón

2 Calculadoras

3 Sillas sofás

1 Pick up

4 Dispensador de agua

1 Fax

48 Computadoras

1 Atril de madera

34 Sillas tipo gerencial

1 Televisor

1 Platera

10 Estantes de metal

2 Papeleras

11 Mesas

- 2 Mesas tipo modular
- 2 Computadoras portátiles
- 1 Scanner
- 6 Ventiladores
- 2 Procesadores Intel
- 15 Máquinas de escribir
- 11 Sillas tipo recepción
- 1 Banco de metal
- 1 Microondas
- 4 Cámaras digitales
- 1 Cámara de video
- 25 Impresora
- 4 Teléfonos
- 2 Patch panel
- 6 Sillas plásticas
- 5 Gabinetes
- 2 Regulador de voltaje

1.1.10.3 Financieros.

Según lo establece la Constitución Política de la República de Guatemala, (2,002), donde nos indica en su capítulo VII régimen municipal, artículo 257 asignaciones para las municipalidades, funcionan con un 10% de fondos provenientes del estado.

El Código Municipal Decreto 12-2,002(2,002: 34-35) indica que:

ARTICULO 118. Asignación constitucional y entrega de fondos. Los recursos financieros a los que se refiere el artículo 257 de la Constitución Política de la República, serán distribuidos a las

municipalidades del país en forma bimensual conforme los criterios que este Código indica para ese efecto.(...)

ARTICULO 119. Criterios para la distribución de la asignación constitucional. Los recursos financieros a los que se refieren este capítulo, serán distribuidos conforme el cálculo matemático que para el efecto realice la comisión (...)

La distribución se efectuará de acuerdo con los siguientes criterios:

- 1. El 25% distribuido proporcionalmente al número de población de cada municipio.*
- 2. El 25% distribuido en partes iguales a todas las municipalidades.*
- 3. El 25% distribuido proporcionalmente al ingreso per-cápita ordinario de cada jurisdicción municipal.*
- 4. El 15% distribuido directamente proporcional al número de aldeas y caseríos.*
- 5. El 10% distribuido directamente proporcional al inverso del ingreso per capital ordinario de cada jurisdicción municipal. (...). (p. 201).*

1.2 Técnicas utilizadas.

Observación: Externa e interna para recabar información necesaria para conocer la realidad actual de la institución patrocinante y patrocinada a través de instrumentos; como fichas.

Entrevista: Se recabó información con la secretaria de la oficina de acceso a la información, de la municipalidad de Jalapa y con el director de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Suquinay; aplicándose como instrumentos; el cuestionario.

Diálogo: A través de varias conversaciones sostenidas con el alcalde municipal, director de la escuela patrocinada, y diversos representantes de instituciones, registrando la misma a través de una libreta de apuntes.

Guía de análisis contextual e institucional: Esta, se aplicó a la municipalidad de Jalapa, la cual posibilitó información de diversa naturaleza relacionada con la institución y la comunidad.

FODA: Permitió describir la situación de la Escuela patrocinada, brindado de esta manera una visión interna y externa. La debilidad es una de las variables de esta técnica que posibilitó generar soluciones de problemáticas internas de la institución.

1.3 Lista de carencias

La municipalidad de Jalapa muestra las siguientes carencias:

No.	Carencias
1.	Falta de depósitos para Basura orgánica e inorgánica en las áreas del edificio municipal.
2.	No se cuenta con bosques en las zonas aledañas del casco urbano del municipio de Jalapa.
3.	No se cuenta con suficiente espacio dentro de las instalaciones del edificio.
4.	No existe espacio adecuado en la ubicación de pilas y materiales de limpieza.
5.	Se carece de suficiente ventilación en la mayoría de las oficinas.
6.	No existe un sistema de alarmas en el edificio.
7.	No se cuenta con equipo necesario para la detección de armas de fuego.
8.	No se cuenta con balcones en las ventanas principales.
9.	Falta de comunicación en la realización de reuniones de trabajo.
10.	Se necesita brindar la información contable ampliamente al público.
11.	No se cuenta con exposición de recurso folclórico jalapaneco.
12.	No se cuenta con personal técnico que supervise los proyectos de infraestructura.
13.	No existen registros de los usuarios que visitan la institución.
14.	No se cuenta con personal para cubrir puestos de empleados que se ausenten por enfermedad o accidente.
15.	Desconocimiento del marco filosófico de la municipalidad.

1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
Insalubridad	1. Falta de depósitos para Basura orgánica e inorgánica en las áreas del edificio municipal.	1 Colocar depósitos de basura en todas las áreas de la municipalidad. 2. Implementar programas de educación ambiental.
Deforestación	1. No se cuenta con bosques en las zonas aledañas del casco urbano del municipio de Jalapa.	1. Reforestar zonas aledañas del casco urbano del municipio de Jalapa. 2. Implementar programas ambientales donde exista inclusión de voluntarios jalapanecos.
Deficiencia en la infraestructura.	1. No se cuenta con suficiente espacio dentro de las instalaciones del edificio. 2. No existe espacio adecuado en la ubicación de pilas y materiales de limpieza.	1. Descentralizar algunas dependencias de la municipalidad. 2. Construir un área específica para la ubicación de pilas y materiales de limpieza.

	<p>3. Se carece de suficiente ventilación en la mayoría de las oficinas.</p>	<p>3. Implementar un sistema de aire acondicionado</p>
<p>Inseguridad</p>	<p>1. No existe un sistema de alarma en el edificio.</p> <p>2. No se cuenta con equipo necesario para la detección de armas de fuego.</p> <p>3. No se cuenta balcones en las ventanas principales.</p>	<p>1. Implementar un sistema de alarma.</p> <p>2. Instalar un equipo de detector de metales.</p> <p>3. Colocar balcones adecuados en las ventanas principales.</p>
<p>Malas relaciones humanas o incomunicación</p>	<p>1. Falta de comunicación en la realización de reuniones de trabajo.</p>	<p>1. Calendarizar las reuniones de trabajo.</p>
<p>Administración deficiente</p>	<p>1. No existe obtención de donaciones nacionales y extranjeras.</p> <p>2. No se cuenta con exposición de recurso folclórico jalapaneco.</p>	<p>1. Capacitar a los jefes municipales sobre gestión administrativa.</p> <p>2. Crear un museo municipal que promueva el turismo y las obras artísticas de la población.</p>

	<p>3. No se cuenta con personal técnico que supervise los proyectos de infraestructura.</p> <p>4. No existen registros de los usuarios que visitan la institución.</p> <p>5. No se cuenta con personal para cubrir puestos de empleados que se ausenten por enfermedad o accidente.</p> <p>6. Desconocimiento del marco filosófico de la municipalidad.</p>	<p>3. Contratar personal técnico, capacitado para la supervisión de proyectos.</p> <p>4. Implementación de un sistema de registro de usuarios.</p> <p>5. Contratar personal interino auxiliar.</p> <p>6. Implementar carteleras para dar a conocer el marco filosófico de la institución.</p>
--	---	---

1.5 Datos de la institución o comunidad beneficiada.

1.5.1 Nombre de la institución.

Escuela Oficial Rural Mixta

1.5.2 Tipo de institución.

Oficial- educativo.

1.5.3 Ubicación geográfica.

Caserío El Suquinay, Aldea Sashico, Jalapa

Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Suquinay (2,009) señala que:

1.5.4 Visión.

Ser un centro educativo generador de niños, niñas, jóvenes y ciudadanos con valores cívicos, éticos y morales, con habilidades y cualidades que los hagan competentes ante los desafíos que plantea el medio local y nacional, con conciencia social y ecológica de su entorno.

1.5.5 Misión.

Somos un centro educativo que proporciona educación dentro de los lineamientos del Ministerio de Educación a niños, niñas y jóvenes en un marco de equidad e inclusión y en cuya formación se incluye el desarrollo de habilidades y conocimientos prácticos, científicos, sociales que permiten la formación de ciudadanos íntegros.

1.5.6 Políticas.

- ✓ Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.
- ✓ Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.
- ✓ Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural.
- ✓ Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los Pueblos.
- ✓ Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
- ✓ Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- ✓ Énfasis en la calidad educativa.
- ✓ Establecimiento de la descentralización curricular.
- ✓ Atención a la población con necesidades educativas especiales.

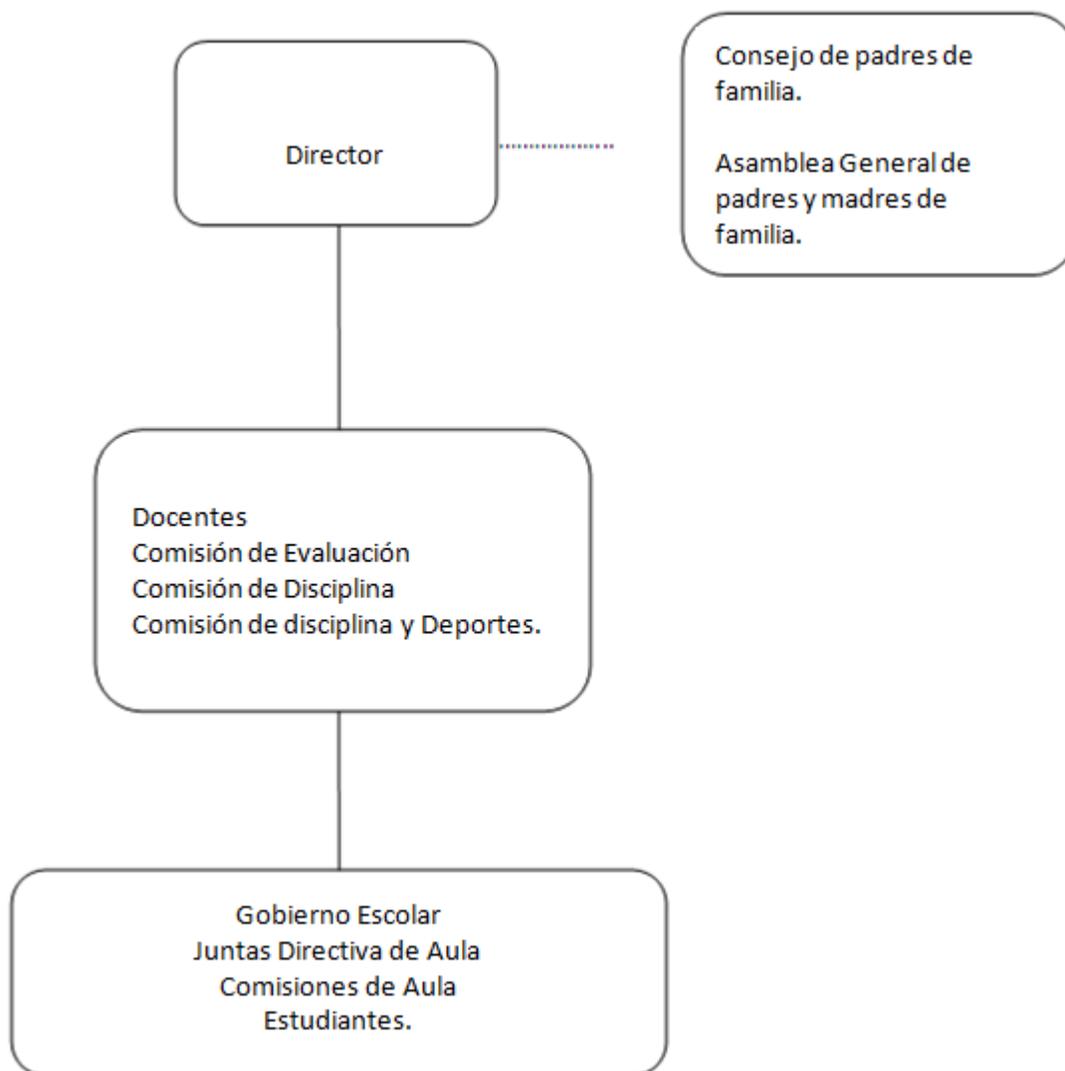
1.5.7 Objetivos.

- ✓ Promover la enseñanza en el aprendizaje significativo.
- ✓ Desarrollo de las habilidades básicas de la comunicación, formación científica y humanística.
- ✓ Fortalecer la práctica de valores para la convivencia pacífica.
- ✓ Propiciar las acciones para el desarrollo físico, emocional, espiritual e intelectual de la persona. (p. 10-13).

1.5.8 Metas.

Sin evidencia

1.5.9 Estructura organizacional.



Fuente: E.O.R.M. Caserío El Suquinay. (2,009:59).

1.5.10 Recursos.

1.5.10.1 Humanos.

- ✓ 1 Director con grado de primaria
- ✓ 1 Maestra con grado de primaria.
- ✓ 2 Maestras de grado pre-primaria.
- ✓ 180 Alumnos de primaria.
- ✓ 45 Alumnos de pre-primaria.

1.5.10.2 Materiales.

- ✓ 75 Pupitres unipersonales 75.
- ✓ 24 Escritorios (mesa con silla).
- ✓ 3 Cátedras
- ✓ 6 Pizarrones de formica (para utilizar con marcadores)
- ✓ 4 Pizarrones de madera (para utilizar con yeso)
- ✓ 3 Anaqueles.

1.5.10.3 Físicos.

- ✓ 3 Aulas.
- ✓ 2 Aulas provisionales (construidas con láminas).
- ✓ 5 Letrinas (2 en mal estado).
- ✓ 1 Bodega.
- ✓ 1 Cocina.

1.5.10.4 Financieros.

El establecimiento educativo oficial, del caserío Suquinay, funciona con fondos provenientes el estado establecidos en la Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo 12-91, titulo XI, régimen económico y financiero, capítulo único artículo 89, (1991), establece que:

ARTICULO 89º. Recursos Económicos Financieros. El Régimen Económico Financiero para la Educación Nacional está constituido con los siguientes recursos:

1. Recursos financieros no menores del 35% de los ingresos ordinarios del presupuesto general del Estado incluyendo las otras asignaciones constitucionales.

2. Recursos provenientes de donaciones, aportes, subvenciones y cualquier otro tipo de transferencias corrientes y de capital, que provengan de personas individuales o jurídicas, nacionales o internacionales. Las transferencia provenientes de personas individuales o jurídicas, privadas, son deducibles del impuesto sobre la Renta. (...) (p.19)

1.6 Lista de carencias.

En la Escuela Oficial Rural Mixta, ubicada en caserío El Suquinay, aldea Sashico, municipio y departamento de Jalapa, se observa las siguientes carencias:

No.	Carencias
1	Se carece de programas manejo de desechos orgánicos e inorgánicos.
2	Se carece de cuatro aulas para cubrir a toda la población estudiantil.
3	Deficiencia por aulas provisionales cubiertas en su mayoría por láminas.
4	Falta de ventilación en una aula, debido al cierre permanente de todas las ventanas.
5	No se cuenta con salón para usos múltiples del establecimiento educativo.
6	No se cuenta con una cancha polideportiva para las y los estudiantes.
7	Falta de reparación en la estructura de las aulas por deterioro.
8	Carencia del vital liquido para el consumo humano ya que solo existe agua entubada.
9	No existen depósitos de agua.
10	No se cuenta con suficiente espacio dentro de las instalaciones del establecimiento.
11	Falta de prácticas higiénicas.
12	Falta de muro perimetral en los laterales y la parte posterior el edificio.
13	No existe un laboratorio de computación para las y los estudiantes.

1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas.

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
Contaminación Ambiental	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se carece de programas manejo de desechos orgánicos e inorgánicos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar una guía pedagógica para elaboración de manualidades con la reutilización de botellas plásticas. 2. Implementar un programa sobre el uso y manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos.
Deficiencia en la infraestructura.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se cuenta con suficiente espacio dentro de las instalaciones del establecimiento. 2. Se carece de cuatro aulas, para cubrir toda la demanda estudiantil. 3. Deficiencia en aulas provisionales cubiertas en su mayoría por láminas. 4. Falta de ventilación en una aula, debido al cierre permanente de todas las ventanas. 5. No se cuenta con salón para usos múltiples del establecimiento educativo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquirir un terreno que proporcione todos los espacios adecuados para un centro educativo. 2. Construir cuatro aulas adecuadas para los y las estudiantes. 3. Construir aulas con materiales adecuados. 4. Instalar ventanas tipo abatibles que permitan la ventilación. 5. Construir un salón para usos múltiples del establecimiento

	<p>6. No se cuenta con una cancha polideportiva para uso de las y los estudiantes.</p> <p>7. Falta de reparación en la infraestructura de las aulas por deterioro.</p>	<p>educativo.</p> <p>6. Construir una cancha polideportiva para uso de las y los estudiantes.</p> <p>7. Reparar la infraestructura de las aulas.</p>
Insalubridad	<p>1. Carencia del vital liquido para el consumo humano ya que solo existe agua entubada.</p> <p>2. No existen depósitos de agua para realizar los servicios de limpieza.</p> <p>3. Falta de prácticas higiénicas.</p>	<p>1. Implementar un sistema de filtros para la purificación del agua.</p> <p>2. Instalar depósitos de agua para realizar los servicios de limpieza.</p> <p>3. Implementar un programa sobre hábitos higiénicos, para evitar enfermedades.</p>
Inseguridad	<p>1. Falta de muro perimetral en los laterales y la parte posterior el edificio.</p>	<p>1. Construir muro perimetral.</p>
Desimplementación tecnológica.	<p>1. No existe un laboratorio de computación para las y los estudiantes.</p>	<p>1. Implementar un laboratorio de computación para las y los estudiantes.</p>

1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad.

Opción 1: Elaborar una guía para elaboración de manualidades con la reutilización de botellas plásticas.

Opción 2: Implementar un programa sobre el uso y manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos.

No.	Indicadores	Opción 1		Opción 2	
		Si	No	Si	No
	Financieros				
1	Se cuenta con suficientes recursos financieros		X		X
2	Se cuenta con financiamiento externo	X			X
3	El proyecto se ejecutara con fondos propios		X		X
4	Se previeron fondos extras para imprevistos	X			X
5	Se contempló un posible incremento en los precios		X		X
	Administrativo legal				
6	Se tiene la autorización de las autoridades del centro educativo para realizar el proyecto	X		X	
	Técnico				
7	Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto	X			x
8	Se tienen los insumos necesarios para el proyecto	X			x
9	Se han cumplido las especificaciones para la elaboración del proyecto.	X		X	
10	El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto	X			x
11	Se definieron claramente las metas	X		X	
	Político				
12	La institución será responsable de darle sostenibilidad al proyecto	X			x
13	El proyecto es de vital importancia para la institución	X		X	
	Cultural				
14	El proyecto incentiva a crear una cultura de cuidado ambiental	X		X	
15	El proyecto impulsa la equidad de género	X		X	
	Total	12	03	06	09

1.9 Problema seleccionado

Contaminación ambiental.

1.10 Solución propuesta viable y factible.

Elaborar una guía para elaboración de manualidades con la reutilización de botellas plásticas.

Capítulo II

Perfil del proyecto.

1.1 Aspectos generales.

2.1.1. Nombre del Proyecto.

Guía: elaboración de manualidades con botellas plásticas, reutilizables dirigida a estudiantes de 4to. 5to. y 6to. Grado, del nivel primario de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Suquinay, aldea Sashico, Jalapa.

2.1.2. Problema.

Contaminación ambiental.

2.1.3. Localización.

Caserío El Suquinay, aldea Sashico, Jalapa.

2.1.4. Unidad Ejecutora.

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.
Municipalidad de Jalapa.
Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Suquinay.

2.1.5. Tipo de Proyecto.

Productos.

2.2 Descripción del Proyecto.

La guía para el reciclaje del plástico y su reutilización en la elaboración de manualidades, consiste en orientar sobre temas ambientales y el reciclaje, a las y los alumnos de cuarto, quinto y sexto grado primaria con sus respectivos docentes, de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Suquinay, aldea Sashico, Jalapa. Dicha guía está estructurada en cuatro capítulos todos relacionados con los siguientes temas ecológicos.

Capítulo I: Comprende como eje principal el ambiente, proporcionando en primer lugar una definición del tema general y la contaminación, posteriormente aborda los diferentes tipos de contaminación, sus principales causas y por ultimo actividades y una evaluación. Todo lo anterior con el fin de informar a las y los estudiantes, llevándolos de esta manera a la reflexión y a realizar acciones contundentes en pro del mejoramiento ambiental.

Capítulo II: Toma como tema principal las consecuencias de la deforestación y los beneficios de la reforestación. Primero ofrece una definición de que es deforestación, la situación de nuestro país respecto a lo anterior, las principales causas de deforestación en nuestro país y las consecuencias; Luego continua con la reforestación, pasos para sembrar un arbolito, y los beneficios de la reforestación; y por ultimo sin tomarle menor importancia actividades para reforzar todo lo anterior, concluyendo este capitulo con una evaluación.

Capítulo III: Este trata de la basura uno de los contaminantes que ha ido incrementando debido al crecimiento demográfico. Abarcando el problema en Guatemala, la clasificación según su composición, también este capitulo propone soluciones a través de las tres “erres” (reducir, reutilizar y reciclar); además de contar con una evaluación y actividades al igual que los capítulos anteriores.

Capítulo IV: Elaboración de manualidades con plástico. Es el ultimo capitulo que complementa la guía y quizá el mas importante porque aquí se desarrolla muchas actividades practicas, en la reutilización de botellas plásticas, elaborando lentes, escobas, flores y una lámpara, cada una de estas descritas paso a paso. Actividades que desarrollan la habilidad y creatividad de los alumnos, además de hacer conciencia del cuidado ambiental. Dicho capitulo también contiene una evaluación que verifica el aprendizaje de los estudiantes.

2.3 Justificación

El problema de la contaminación ambiental pareciera estar de moda, pues se esta tratando en la internet, en la televisión, la radio, en el pueblo, la comunidad, en la escuela en todas partes, pero esa es la realidad es un tema nuevo, lamentablemente de un problema muy viejo, que hasta hace pocos años hemos tomado conciencia, por las consecuencias que ha provocado, como la contaminación del suelo, el agua y el aire solo por mencionar algunos. Tomar solamente conciencia de lo que esta sufriendo nuestro planeta no lo es todo, se necesita de realizar acciones individuales y en grupo.

La escuela es un lugar propicio para concientizar y realizar acciones de cohesión con la comunidad educativa. Como es sabido de todos la basura inorgánica es una de los principales causantes de la contaminación ambiental en las escuelas, por lo tanto se hace necesario la elaboración de una: “Guía Pedagógica de manualidades con botellas plásticas reutilizables, dirigida a estudiantes de 4to. 5to. y 6to. Grado, de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Suquinay, aldea Sashico, Jalapa”, esto con el fin de disminuir la contaminación ambiental y específicamente del suelo por desechos inorgánicos que no son degradables y que afectan negativamente las plantas, arboles, animales y personas, además de fomentar una cultura de cuidado ecológico.

2.4 Objetivos del proyecto

2.4.1 General.

Cooperar en la disminución de la contaminación ambiental, a través de del reciclaje de botellas plásticas y actividades de reforestación.

2.4.2 Específicos.

- ✓ Realizar capacitaciones y talleres con temas ambientales.
- ✓ Elaborar guía para la fabricación de manualidades, con la reutilización de botellas plásticas.
- ✓ Socializar guía para elaboración de manualidades con la reutilización de botellas plásticas.
- ✓ Reforestar un área en la aldea Colinvi, disminuyendo de esta forma la contaminación ambiental del departamento de Jalapa.

2.5 Metas

- ✓ Implementar 2 capacitaciones enfocadas con el medio ambiente, dirigidas a 144 estudiantes, 3 docentes y un director; y 3 talleres de elaboración de manualidades con plástico, dirigido a 61 estudiantes y un docente de cuarto, quinto y sexto grado.
- ✓ Reproducir 7 guías de reutilización de botellas plásticas para elaboración de manualidades.
- ✓ Socializar la guía para el reciclaje del plástico y su utilización en la elaboración de manualidades con 3 docentes y el director de la Escuela Oficial Rural Mixta caserío El Suquinay.
- ✓ Reforestar un área, con 600 árboles de pino, ciprés y matilisguate, en la aldea Colinvi, Jalapa, con la colaboración de los estudiantes y miembros de la comunidad.

2.6 Beneficiarios

2.6.1 Directos

- ✓ 1 Director
- ✓ 1 Maestra de primaria
- ✓ 61 Alumnos de cuarto, quinto y sexto grado del nivel primario.

2.6.2 Indirectos.

- ✓ Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Suquinay.
- ✓ Habitantes el caserío El Suquinay

2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto.

Instituciones u organismos	Descripción del aporte financiero	Monto
Municipalidad de Jalapa	600 árboles de pino	Q. 900.00
Dirección General de Caminos Rurales	Transporte de los arbolitos	Q. 300.00
Cooperativa Guayacán	1 Deposito para basura	Q.1200.00
Gestiones	Gastos varios para la ejecución del proyecto.	Q. 856.00
Total		Q.3,256.00

2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto. 2012-2013

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DICIEMBRE 2012				ENERO 2013					FEBRERO 2013				MARZO 2013				ABRIL 2013				MAYO DE 2013												
			1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4									
1	Gestión con el Alcalde Municipal de Jalapa para donación de arbolitos.	Epesista																																		
2	Solicitar asesoría relacionada a la reforestación, al Instituto Nacional de Bosques.	Epesista																																		
3	Seleccionar el área a reforestar	Epesista																																		
4	Elegir la especie de árboles a plantar.	Epesista																																		
5	Trasladar los árboles al área de plantación.	Epesista																																		
6	Plantación de árboles en la comunidad Colinvi, Jalapa.	Epesista																																		
7	Solicitar autorización para realizar el proyecto al Director de la E. O.R.M Caserío El Suquinay, aldea Sashico, Jalapa.	Epesista																																		

2.9 Recursos

2.9.1 Humanos

- ✓ Asesora de EPS
- ✓ Alumno epesista
- ✓ Alcalde Municipal
- ✓ Técnico de campo de Proyecto Cactus
- ✓ Alumnos
- ✓ Docentes
- ✓ Director

2.9.2 Materiales

- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Pliegos de papel bond
- ✓ Fotocopias
- ✓ Hojas para empastados
- ✓ Marcadores
- ✓ Equipo de sonido
- ✓ Cañonera
- ✓ Deposito plástico para basura
- ✓ Equipo de siembra
- ✓ Árboles de pino, ciprés, matilisguate.

2.9.3 Físicos

- ✓ Municipalidad de Jalapa
- ✓ Escuela Oficial Rural Mixta caserío El Suquinay.

2.9.4 Recursos Financieros

No.	Descripción	Cantidad	Costo unitario	Total
1	Hojas de papel bond	1,000	Q. 0.10	Q. 100.00
2	Fotocopias	1,600	Q. 0.25	Q. 400.00
3	Impresiones	300	Q. 1.00	Q. 300.00
3	Empastados	7	Q. 25.00	Q. 175.00
4	Marcadores	6	Q. 8.00	Q. 48.00
5	Pliegos de cartulinas	8	Q. 1.00	Q. 8.00
6	Tijeras	10	Q. 5.00	Q. 50.00
7	Cuchillas	4	Q. 5.00	Q. 20.00
8	Árboles de pino, ciprés y matilisguate	600	Q. 1.50	Q. 900
9	Deposito para basura	1	Q.1200.00	Q. 1200.00
Total				3201.00

Capítulo III

Proceso de ejecución del proyecto

3.1 Actividades y resultados.

No.	Actividades	Resultados
1.	Gestión con el alcalde municipal de Jalapa, para donación de arbolitos.	La donación de 600 arbolitos.
2.	Solicitar asesoría relacionada a la reforestación, al Instituto Nacional de Bosques.	Se obtuvo dos capacitaciones sobre reforestación por parte del INAB.
3.	Seleccionar el área a reforestar.	Se selecciono un área de terreno comunal, de la aldea Colinvi.
4.	Elegir la especie de árboles a plantar.	Se eligió arboles de pino que son la especie más apropiados para el terreno y el clima.
5.	Trasladar los árboles al área de plantación.	La Dirección General de Caminos Rurales, proporciono el transporte sin ningún costo.
6.	Plantación de árboles en la comunidad del Colinvi, Jalapa.	Se plantaron 600 arbolitos de pino en la comunidad de Colinvi.
7.	Solicitar autorización para realizar el proyecto al Director de la E.O.R.M Caserío El	Sé logro autorización para la ejecución del proyecto de reutilización de botellas plásticas

	Suquinay, aldea Sashico, Jalapa.	para elaboración de manualidades.
8.	Investigar en diferentes fuentes y medios, sobre temas a tratar en la guía.	Se consultaron diferentes fuentes y medios, estructurando de esta forma la guía.
9.	Elaborar guía para elaboración de manualidades.	Sé elaboró una guía para elaboración de manualidades, con la reutilización de botellas plásticas.
10.	Planificar y solicitar capacitaciones y talleres sobre: el ambiente la contaminación y reciclaje, proyecto Cactus.	Se planificaron 2 capacitaciones, sobre: el ambiente, la contaminación y el reciclaje con Proyecto Cactus.
11.	Realizar 2 capacitaciones sobre: el ambiente, contaminación y reciclaje.	Sé realizaron 2 capacitaciones sobre: el ambiente, contaminación y reciclaje con técnicos de campo de Proyecto Cactus.
12.	Realizar 3 talleres sobre: elaboración de manualidades con botellas plásticas.	En los 3 talleres se elaboraron manualidades como: lentes, escobas, flores y lámparas.
13.	Socialización y entrega de guía de elaboración de manualidades	Se socializo e hizo entrega de guía de reutilización de botellas

	con docentes y director.	plásticas para elaboración de manualidades”, con director y docentes.
--	--------------------------	---

3.2 Productos y logros.

No.	Productos	Logros
1	"Guía Pedagógica de manualidades con botellas plásticas reutilizables, dirigida a estudiantes de 4to. 5to. y 6to. Grado, de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Suquinay, aldea Sashico, Jalapa".	<ul style="list-style-type: none">✓ La escuela cuenta con una fuente de consulta, de temas ambientales.✓ Participación activa de estudiantes y docentes en capacitaciones y talleres.✓ Se elaboraron manualidades con botellas plásticas.✓ Donación de 1 depósito para basura.✓ Participación activa de estudiantes y habitantes de la comunidad, en la plantación de 600 árboles de pino, ciprés y matilisguate.



3.2.1 “Guía Pedagógica de manualidades con botellas plásticas reutilizables, dirigida a estudiantes de 4to. 5to. y 6to. Grado, de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Suquinay, Aldea Sashico, Jalapa”.



**Autor:
Gilberto Armando Salvatierra Estrada**

Índice.

	Pág.
Introducción	i
Capítulo I	1
Ambiente	1
¿Qué es el ambiente?	1
La contaminación	1
Tipos de Contaminación	1
Contaminación del agua	2
Contaminación del suelo	2
Contaminación del aire	3
Contaminación sonora	3
Contaminación visual	4
Contaminación térmica	4
Actividad No. 1	5
Actividad No. 2	5
Actividad No. 3	6
Actividad No. 4	6
Evaluación	7
Capítulo II	8
Las consecuencias de la deforestación y los beneficios de la reforestación.	8
Deforestación.	8
La deforestación en Guatemala	9
Las principales causas de la deforestación en nuestro país:	10
Consecuencias de la deforestación.	10
Reforestación	11
Pasos para plantar un arbolito en orden de importancia:	11
Beneficios de la reforestación:	12
Actividad No.1	13
Actividad No.2.	14

Evaluación	14
Capítulo III	15
La Basura	15
¿Qué es la basura?	15
La basura en Guatemala.	15
La basura se puede clasificar según su composición:	16
Regla de las 3 "R"	17
Reducir	17
Reutilizar	18
Reciclar	18
Actividad. No.1	19
Actividad No. 2	20
Evaluación	20
Capítulo IV	21
Elaboración de manualidades con plástico.	21
¿Qué es el plástico?	21
Las clases de plásticos y su impacto en el medio ambiente.	22
Elaboración de manualidades con plástico.	23
¿Cómo elaborar un par de lentes?	23
¿Cómo elaborar una escoba?	25
¿Como elaborar flores?	29
¿Como elaborar una lámpara?	32
Evaluación.	37
Referencias	38

Introducción.

La guía para el reciclaje del plástico y su reutilización en la elaboración de manualidades, consiste en orientar sobre temas ambientales, a los estudiantes y docentes del nivel primario, de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Suquinay, aldea Sashico, Jalapa. Dicha guía está estructurada en cuatro capítulos todos relacionados con los siguientes temas ecológicos.

Capítulo I: El ambiente. Proporcionando en primer lugar una definición del tema general y la contaminación, posteriormente aborda los diferentes tipos de contaminación, sus principales causas y por ultimo actividades y una evaluación. Todo lo anterior con el fin de informar a las y los estudiantes, llevándolos de esta manera a la reflexión y a realizar acciones contundentes en pro del mejoramiento ambiental.

Capítulo II: Las consecuencias de la deforestación y los beneficios de la reforestación. Primero ofrece una definición de que es deforestación, y como se encuentra la situación de nuestro país respecto a este tema, las principales causas de deforestación en nuestro país y las consecuencias; Luego continua con la reforestación, pasos para sembrar un arbolito, y los beneficios de la reforestación; y por ultimo sin tomarle menor importancia actividades para reforzar todo lo anterior, concluyendo este capitulo con una evaluación.

Capítulo III: Este trata de la basura uno de los contaminantes que ha ido incrementando en los últimos años debido al crecimiento demográfico. El tema abarca el problema en Guatemala, la clasificación según su composición, también este capitulo propone soluciones a través de las tres “erres” (reducir, reutilizar y reciclar); además de contar con una evaluación y actividades.

Capítulo IV: Elaboración de manualidades con plástico. Es el ultimo capitulo que complementa la guía y quizá el mas importante porque aquí se desarrolla muchas actividades practicas, en la reutilización de botellas plásticas, elaborando lentes, escobas, flores y una lámpara, cada una de estas descritas paso a paso. Actividades que desarrollan la habilidad y creatividad de los alumnos, además de hacer conciencia del cuidado ambiental. Dicho capitulo también contiene una evaluación que verifica el aprendizaje de los estudiantes.

Capítulo I

Ambiente

Objetivo:

- ✓ Identificar los principales tipos de contaminación ambiental.

Instrucciones:

- ✓ Observa el video de la contaminación ambiental.
- ✓ Formar grupos de 5 estudiantes, para formular propuestas de soluciones que contribuyan al mejoramiento ambiental.

¿Qué es el ambiente?

Es todo lo que se encuentra en nuestro entorno, la tierra, que pisamos o en la que sembramos, las personas, los animales, los arboles las plantas, el aire que respiramos, el agua que se utiliza para beber o para lavarse, todos estos elementos forman parte del ambiente.

La contaminación

Es toda acción negativa en contra del planeta, provocada por la naturaleza y principalmente por el ser humano, alterando el estado positivo de los elementos del ambiente.

Tipos de Contaminación

- ✓ Contaminación del agua
- ✓ Contaminación del suelo
- ✓ Contaminación del aire
- ✓ Contaminación sonora
- ✓ Contaminación visual
- ✓ Contaminación térmica



Según el Equipo Técnico de la Dirección de Gestión Ambiental Urbana (2,011) coinciden en que:

Contaminación del agua

Es la alteración de sus características naturales principalmente producida por la actividad humana que la hace total o parcialmente inadecuada para el consumo humano o soporte de vida para plantas y animales (ríos, lagos, mares, etc.).

Principales causas:

- Arrojo de residuos sólidos domésticos e industriales.
- Descarga de desagües domésticos e industriales.
- Arrojo de aceites usados.
- Derrames de petróleo.



Contaminación del suelo

Es el desequilibrio físico, químico y biológico del suelo que afecta negativamente a las plantas, a los animales y a los seres humanos.

Principales Causas:

- Arrojo de residuos sólidos domésticos e industriales.
- Arrojo de aceites usados.
- Uso indiscriminado de agroquímicos.
- Deforestación.
- Derrames de petróleo.
- Relaves mineros (residuos tóxicos).



Contaminación del aire

Consiste en la presencia en el aire de sustancias que alteran su calidad y afectan a los seres vivos y al medio en general.

Principales causas:

- Humos de los tubos de escape de los carros.
- Humos de las chimeneas de las fábricas.
- Quema de basuras.
- Polvos industriales (cemento, yeso, concentrado de minerales, etc.).
- Incendios forestales.
- Erupciones volcánicas.



Contaminación sonora

Consiste en los ruidos molestos provocados por los seres humanos que afectan la tranquilidad y salud de todos los seres vivos.

Principales causas:

- Ruido de los carros, aviones, helicópteros, etc.
- Ruido de motores y máquinas industriales.
- Ruido de equipos electrógenos.
- Música a alto volumen (polladas, discotecas, etc.).
- Explosiones (minería, construcción civil, guerras, etc.).



Contaminación visual

Es la ruptura del equilibrio natural del paisaje por la gran cantidad de avisos publicitarios o colores que por su variedad e intensidad afectan las condiciones de vida de los seres vivos.

Principales causas:

- Exceso de avisos publicitarios e informativos.
- Luces y colores intensos
- Cambios del paisaje natural por actividades humanas (campamentos petroleros, campamentos mineros, crecimiento de las ciudades, etc.)

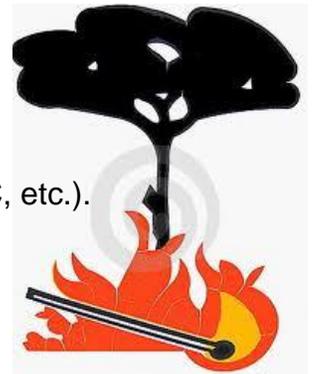


Contaminación térmica

Consiste en el constante aumento de la temperatura promedio de la tierra que está produciendo cambios en el clima, inundaciones, sequías, etc.

Principales causas:

- Generación de gases efecto invernadero (CO_2 , CH_4 , CFC, etc.).
- Calor emitido por focos y fluorescentes.
- Calor emitido por motores de combustión interna.
- Calor emitido por fundiciones. (Contaminación ambiental, Párr. 5-15).



Actividad No.1

En una hoja en blanco dibuja y pinta algún tipo de contaminación de tu comunidad.



Actividad No. 2

En una hoja en blanco elabora un dibujo y pítalo, de cómo quisieras que fuera tu medio ambiente:



Actividad No. 3

Con Tu grupo, en hojas en blanco formula propuestas de solución para disminuir la contaminación ambiental.



Actividad No. 4

Con los dibujos y las propuestas de solución anteriores elaboren un collage, y preséntenla en plenaria.



Evaluación

Nombre: _____

Instrucción:

A continuación se te presentan varias imágenes, con un crayón rojo, marca con un "x" sobre los principales tipos de contaminación ambiental.



Capítulo II

Las consecuencias de la deforestación y los beneficios de la reforestación.



Objetivo

- ✓ Plantar arbolitos de pino en un área de terreno de la comunidad.

Instrucción

- ✓ Organizarse en grupos de 5 estudiantes para la plantar arbolitos.

Deforestación.

La wikipedia (2011) indica que "Está directamente causada por la acción del hombre sobre la naturaleza, principalmente debido a las talas o quemas realizadas por la industria maderera, así como para la obtención de suelo para la agricultura y ganadería". (Párr. 1).

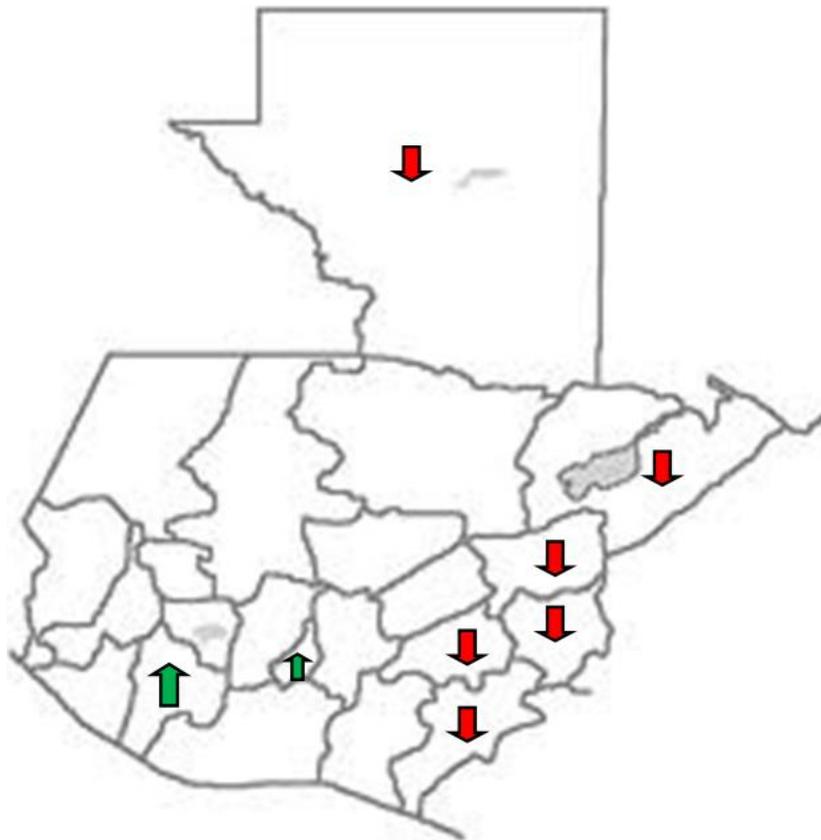


La deforestación en Guatemala

Guatemala pierde anualmente 73.148 hectáreas de bosque por distintas causas entre las que sobresalen las actividades del ser humano; en un periodo de diez años se registra la pérdida del 11 por ciento del recurso natural a nivel nacional.

Los departamentos que más han perdido recurso forestal son, en su orden, Chiquimula, Jutiapa, Petén, Jalapa, Izabal y Zacapa, mientras que los que Sacatepéquez y Retalhuleu han elevado su tasa de reforestación. (Ambiente Guatemala, 2007; Párr. 1,4).

Guatemala



Las principales causas de la deforestación en nuestro país son las siguientes:

Según estudio de Kleé y Campo (1,998) identificaron que:

- 1. El uso de la estufas de leña (78% de la población) y de hornos para elaborar pan.
- 2. La fabricación de muebles casas y cualquier objeto de uso doméstico.
- 3. El Contrabando y explotación de madera.
- 4. El uso de los suelos para los cultivos y las rozas (tradicón que consiste en quemar lo que ha quedado, en el terreno de cultivo, de la cosecha anterior...).
- 5. La crianza de ganado.



Consecuencias de la deforestación

Según la Cruzada Nacional Por los Bosques y el Agua (2,011) que al referirse a las causas y consecuencias de la deforestación dice:

- 1. Erosión del suelo y desestabilización de las capas freáticas, lo que a su vez provoca las inundaciones o sequías.
- 2. Alteraciones climáticas.
- 3. Reducción de la biodiversidad, de las diferentes especies de plantas y animales.
- 4. Calentamiento global de la tierra: porque al estar deforestados los bosques, no pueden eliminar el exceso de dióxido de carbono en la atmósfera. (Sección deforestación, Párr. 7).



Reforestación

En una investigación reciente (La wikipedia, 2011) indica que "la reforestación es una operación destinada a repoblar zonas que en el pasado estaban cubiertas de bosques que han sido eliminados por diversos motivos". (Sección Reforestación, párr. 1).

Es importante conocer los pasos para la plantación de un árbol a continuación se muestran los pasos a seguir para que puedas aprender y practicarlo:

Pasos para plantar un arbolito en orden de importancia:

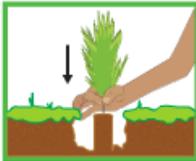
- 1. **Limpieza de terreno:** Consiste en eliminar los arbustos, hierbas y basura.



- 2. **Ahoyado:** Hacer hoyos para plantar los arbolitos (dependiendo del tamaño del pilón).



- 3. **Quitar la bolsa:** Cortar la bolsa plástica del pilón, con mucho cuidado.



- 4. **Sembrar:** Colocar el pilón dentro del hoyo y rellenar con tierra alrededor de la planta.



- 5. **Compactar:** La tierra no debe quedar ni muy floja ni muy apretada



Beneficios de la reforestación:

La wikipedia (2011) refiriéndose a la reforestación y una serie de beneficios y servicios ambientales que aporta, dice:

- ✓ Al restablecer o incrementar la cobertura arbórea, se aumenta la fertilidad del suelo y se mejora su retención de humedad.
- ✓ La siembra de árboles estabiliza los suelos, reduciendo la erosión hidráulica y eólica de las laderas, los campos agrícolas cercanos y los suelos no consolidados.
- ✓ La cobertura arbórea también ayuda a reducir el flujo rápido de las aguas lluvias, regulando, de esta manera, el caudal de los ríos, mejorando la calidad del agua.
- ✓ Debajo de los árboles, las temperaturas son más frescas y los ciclos húmedos y secos moderados constituyen un microclima favorable para los microorganismos y la fauna.
- ✓ Las plantaciones tienen un efecto moderador sobre los vientos y ayudan a asentar el polvo y otras partículas del aire.
- ✓ Al incorporar los árboles a los sistemas agrícolas, pueden mejorarse las cosechas, gracias a sus efectos positivos para la tierra y el clima.
- ✓ La siembra de árboles, constituye un medio para la absorción de carbono, una respuesta a corto plazo al calentamiento mundial causado por la acumulación de dióxido de carbono en la atmósfera.



Estos son solo algunos de los muchos beneficios que aporta la reforestación, por eso cuando tengas la oportunidad de sembrar árboles hazlo, para contribuir al mejoramiento ambiental.

Actividad No.1

Individualmente, colorea el siguiente dibujo que trata sobre la reforestación.

www.coloring-pages-kids.com



Actividad No. 2

Con grupos de cinco estudiantes, plantar arbolitos en la comunidad, ejecutando los pasos de plantación de arbolitos.



Evaluación

Listar los pasos para la plantación de arbolitos en orden de importancia:

- 1 _____
- 2 _____
- 3 _____
- 4 _____
- 5 _____

Capítulo III

La Basura



Objetivo

- ✓ Clasificar los diferentes tipos de basura

Instrucción.

- ✓ Organizarse en grupos de 10 estudiantes para limpiar áreas de la escuela.

¿Qué es la basura?

La wikipedia (2,011) indica que "La basura es todo material considerado como desecho y que se necesita eliminar."(Sección, basura; Párr. 1)

La basura en Guatemala.

Según la municipalidad de Guatemala (2,008) señala que.

La basura es un subproducto inevitable de toda actividad. El hecho de que la actividad productiva de la ciudad de Guatemala sea cada vez mayor implica también que las cantidades de basura que se generan aumentan incesantemente. Además, también las actividades improductivas generan desechos.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística, en 1985 había en la ciudad de Guatemala 842 mil pobladores. En el año 2008, de acuerdo con las proyecciones de la entidad, ese número se ha elevado a casi tres millones, lo cual significa que la población se ha más que duplicado en 23 años. Más precisamente, el crecimiento ha sido del 255%.

Ese crecimiento demográfico implica, como consecuencia, un crecimiento paralelo en la cantidad de basura que se genera en la ciudad. Se estima que cada habitante produce unas 600 libras de basura al año. A esto hay que agregar que gran parte de la basura llega de otros municipios a la ciudad. (Sección batalla sin tregua contra la basura; párr. 1,3,4).



La basura se puede clasificar según su composición:

La wikipedia (2,011) refiriéndose a la clasificación de basura indica que:

- ✓ Residuo orgánico: todo desecho de origen biológico, que alguna vez estuvo vivo o fue parte de un ser vivo, por ejemplo: hojas, ramas, cáscaras y residuos de la fabricación de alimentos en el hogar, etc.
- ✓ Residuo inorgánico: todo desecho de origen no biológico, de origen industrial o de algún otro proceso no natural, por ejemplo: plástico, telas sintéticas, etc.
- ✓ Residuos peligrosos: todo desecho, ya sea de origen biológico o no, que constituye un peligro potencial y por lo cual debe ser tratado de forma especial, por ejemplo: material médico infeccioso, residuo radiactivo, ácidos y sustancias químicas corrosivas, etc.(Sección clasificación de residuos; párr. 3-5).

La basura es un problema que tenemos que resolver y tu puedes cooperar depositando la basura en su lugar, manteniendo limpia tu vivienda, la calle y la escuela. Existe una regla denominada las 3 erres que nos presenta una propuesta de hábitos de consumo, para reducir el incremento del volumen de la basura.



Regla de las 3 "R"



Según la wikipedia (2,011) dice que, Las tres erres, en orden de importancia bioecológica son:

Reducir

Si reducimos el problema, disminuimos el impacto en el medio ambiente. Los problemas de concientización, habría que solucionarlos empezando por ésta *erre*. La reducción puede realizarse en 2 niveles: reducción del consumo de bienes o de energía. De hecho, actualmente la producción de energía produce numerosos desechos (desechos nucleares, dióxido de carbono...). El objetivo sería:

- ✓ Reducir o eliminar la cantidad de materiales destinados a un uso único (por ejemplo, los embalajes).
- ✓ Adaptar los aparatos en función de sus necesidades (por ejemplo poner lavadoras y lavavajillas llenos y no a media carga).
- ✓ Reducir pérdidas energéticas o de recursos: de agua, desconexión de aparatos eléctricos en *stand by*, conducción eficiente, desconectar transformadores, etc.

Ejemplo: reducir la emisión de gases contaminantes, nocivos o tóxicos evitará la intoxicación animal o vegetal del entorno si llega a cotas *no nocivas*. Países europeos trabajan con una importante política de la reducción, y con el

lema: **La basura es alimento'** (*para la tierra*)" producen productos sin contaminantes (100% biodegradables), para que cuando acabe su vida útil no tenga impacto en el medio, o éste sea lo más *reducido* posible.

Reutilizar

Segunda *erre* más importante, igualmente debido a que también *reduce* impacto en el medio ambiente, indirectamente. Ésta se basa en *reutilizar* un objeto para darle una segunda vida útil. Todos los materiales o bienes pueden tener más de una vida útil, bien sea reparándolos para un mismo uso o con imaginación para un uso diferente.

Ejemplos: Utilizar la otra cara de las hojas impresas. Rellenar botellas.

Reciclar

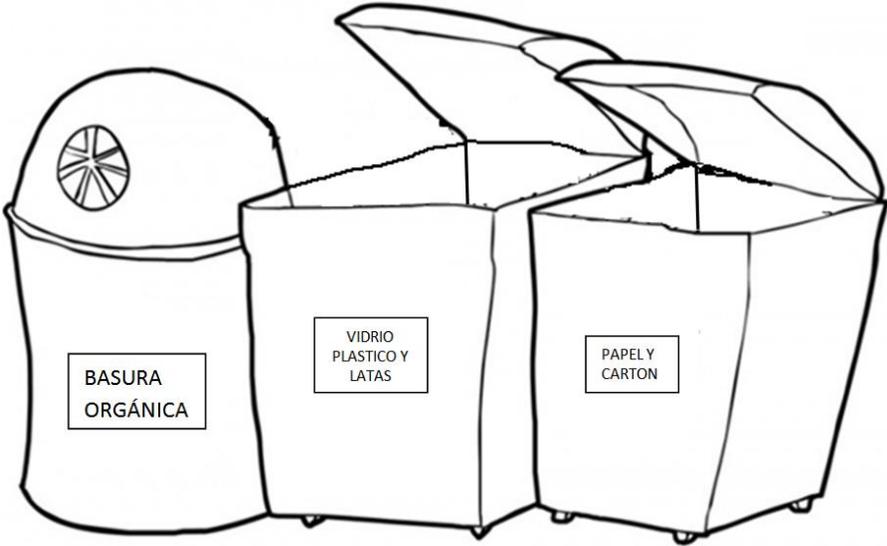
Ésta es la *erre* más popular debido a que el sistema de consumo actual ha preferido usar envases de materiales reciclables (plásticos y bricks, sobre todo), pero no biodegradables. De esta forma se genera empleo en el proceso.

Ejemplo: El vidrio y la mayoría de plásticos se pueden reciclar calentándolos hasta que se funden, y dándoles una nueva forma. Es como utilizar algo de su principio. En el caso del vidrio en concreto, el ciclo de reciclaje es infinito: de una botella se obtiene otra botella.



Actividad. No.1

Colorea los siguientes dibujos referentes a la clasificación de basura, recuerda los colores de los depósitos de basura, el color verde es el de la basura orgánica; el color azul de cartón y papel; y el amarillo es para latas, plástico y vidrio.



Actividad No. 2

Con tu grupo de compañeros, recolecta la basura del área asignada, clasifícala y deposítala en el recipiente apropiado.



Evaluación

A continuación se te presenta el siguiente listado de basura, el cual deberás clasificar según corresponda, en el cuadro de abajo.

- Dulces cartón semilla de jocote
- Plástico vidrio hojas de arboles
- Llantas aluminio cascara de mango

BASURA ORGÁNICA	BASURA INORGÁNICA

Capítulo IV

Elaboración de manualidades con plástico.

Objetivo

- ✓ Elaborar distintas manualidades con la reutilización de botellas plásticas.

Instrucciones

- ✓ Organizados en grupos de cinco estudiantes, elaboren distintas manualidades.
- ✓ Toma con mucha precaución las herramientas a utilizar durante el taller, para no lastimarte.

¿Qué es el plástico?

Según Armonía Ecológica (2011) indica que: La palabra plástico, procede de la voz griega plastikós, que significa “capaz de ser moldeado” y que destaca la principal característica de las sustancias plásticas: su deformabilidad ante la aplicación de fuerzas relativamente débiles y a temperaturas no muy alejadas de la ambiental.

El plástico ha remplazado en parte, a la madera en la fabricación de muebles y en la construcción de edificios; se utiliza con mucha frecuencia como sustituto del cuero en la industria del calzado, y sustituto de la lana en la industria textil; (...) y al metal en muchas piezas de automóviles; también se utiliza para fabricar todo tipo de electrodomésticos.

El plástico transparente rígido, se emplea en lugar del vidrio en los cristales de los relojes y en las lentes ópticas, mientras que el plástico transparente flexible sustituye al papel y el vidrio en los contenedores para

alimentos y en la industria farmacéutica y de juguetes. También los teléfonos son fabricados en plástico, así como los aparatos de radio y de televisión. (Párr. 18,19)

Las clases de plásticos y su impacto en el medio ambiente

Según Armonía Ecológica (2011) indica que: En cada objeto de plástico aparece un triángulo con un número dentro y en la parte inferior del triángulo, aparecen unas siglas. Esta información significa la composición química del plástico (...) Curiosamente, cuanto más bajo sea el número, más fácil es reciclarlo; para todos los que reciclamos plástico, fijémonos en su número y siglas al momento de separarlos. (Párr. 2).



Elaboración de manualidades con plástico.

Luego de haber clasificado la basura en desechos orgánicos e inorgánicos. Debemos seleccionar las botellas de plástico, posteriormente lavarlas para evitar cualquier tipo de contaminación y seguir los procedimientos correspondientes en cada una de las diferentes manualidades.

¿Cómo elaborar un par de lentes?

Materiales

1. Botellas de preferencia de color verde, de 2.5 litros (mínimo).
2. Tijeras.
3. Reglas.

Procedimientos

1. Corta la parte inferior y superior de la botella, obteniendo de esta manera la parte redonda de la botella o sea la parte del centro.



2. Con la parte del centro puedes recortar pedazos de entre 2.5 a 4 centímetros.



3. Empieza a darle forma a tus lentes con una tijera de esta forma



4. Y listo a lucir tus gafas.



¿Cómo elaborar una escoba?

Materiales

- 1. Botellas plásticas
- 2. Tijeras.
- 3. Reglas.
- 4. Martillos
- 5. Tenazas
- 6. Clavos
- 7. Palo de escoba



Procedimiento

- 1. Córtales a 10 botellas, el cuello y la parte inferior;



- 2. Y córtale a otro envase únicamente la parte inferior.



- 3. Luego corta desde la parte inferior de la botella hasta la parte más redonda, tirillas de 0.5 centímetros, de esta manera.



4. Teniendo todo lo anterior listo empieza a colocarlas una sobre de otra.



5. Luego perfora cuatro agujeros.



6. Introduce el alambre de amarre en los agujeros y amárralos con la tenaza.



7. Por último coloca todas las piezas en el palo de escoba y fíjalas con dos clavos.



¿Cómo elaborar flores?

Materiales

1. Botellas plásticas
2. Tijeras
3. Acuarelas
4. Palillos
5. Papel china
6. Pinturas



Procedimiento

1. Cortar la parte superior de la botella



2. Luego recorta en forma de pétalos.



3. Dobra los pétalos hacia fuera de esta manera



4. Enrolla los palillos con papel china e insértaselos a las flores.



5. Pinta los pétalos y listo.



¿Cómo elaborar una lámpara?

Materiales

1. Botellas plásticas
2. Tijeras.
3. Cuchillas.
4. Alambre paralelo
5. Enchufe
6. Plafonera tipo socket
7. Bombillos de ahorradores de energía de 10-20 wats.



Procedimiento.

1. Haz ranuras a dos botellas con una cuchilla, para marcar el ancho de las tiras.



2. Inserta la tijera en las marcas para empezar a darle forma a las tiras.



3. Corta la parte inferior a una de las botellas.



4. Y a la otra botella corta la parte superior así



5. Empieza a darle forma a una de las botellas, doblando las tiras hacia arriba



6. Inserta el cable paralelo dentro de las botellas de esta manera.



7. Haz lo conexión eléctrica, pelando la punta de los cables e insértalos dentro de los agujeros y apretalos con los tornillos.



8. Inserta dentro de la botella que le doblaste las tiras, la otra (que no le doblaste las tiras).



9. Y por último coloca la bombilla ahorrador de energía de 10-20 wats, para que no caliente demasiado y listo.



Evaluación

Lista los pasos para la realización de la escoba con tus compañeros

- 1. _____
- 2. _____
- 3. _____
- 4. _____
- 5. _____
- 6. _____
- 7. _____

Referencias.

1. Ambiente. (2007). Recuperado el 4 de junio de 2011 de http://www.rel-uita.org/agricultura/ambiente/deforestacion_guatemala.htm
2. Basura. (2011). Recuperado el 5 de junio de 2011 de <http://es.wikipedia.org/wiki/Basura>
3. Batalla sin tregua contra la basura. (2011). Recuperado el 5 de junio de 2011 de <http://www.muniguate.com/index.php/medioambiente/99-vertedero/1885-basuraciudad>
4. Contaminación ambiental. (2011). Recuperado el 1 de junio de 2011 de <http://www.biodisol.com/biocombustibles/contaminacion-ambiental-tipos-de-contaminacion-causas-de-contaminacion-agua-suelo-aire-sonora-visual-termica/>
5. Consejos para plantar un árbol. (2011). Recuperado el 3 de junio de 2011 de <http://www.eljardinero.org/10-pasos-para-plantar-un-arbol/>
6. Deforestación. (2011). Recuperado el 2 de junio de 2011 de <http://es.wikipedia.org/wiki/Deforestaci%C3%B3n>
7. Klée, L. & Campo, K. (1998). Ciencias naturales 1. Guatemala Centroamérica: Editorial Kamar S.A.

8. La reforestación. (2011). Recuperado el 2 de junio de 2011 de <http://www.enbuenasmanos.com/articulos/muestra.asp?art=2270>

9. Las clases de plásticos y su impacto en el Medio Ambiente. (2011). Recuperado el 5 de junio de 2011 de <http://armoniaecologica.blogspot.com/2009/09/las-clases-de-plasticos-y-su-impacto-en.html>

10. Reforestación. (2011) Recuperado el 4 de junio de <http://cruzadabosquesagua.semarnat.gob.mx/viii.html>

11. Reforestación. (2011). Recuperado el 4 de junio de 2011 de <http://es.wikipedia.org/wiki/Reforestaci%C3%B3n>

12. Regla de las tres erres. (2011). Recuperado el 5 de junio de 2011 de http://es.wikipedia.org/wiki/Regla_de_las_tres_erres

3.2.2 Registro fotográfico



Entrega de proyecto a director de la institución patrocinada



Epesista dirigiéndose a estudiantes, docentes y habitantes de la comunidad durante una de las capacitaciones.



Epesista impartiendo uno de los talleres de elaboración de manualidades.



Alumna elaborando una de las manualidades



Entrega al director de un depósito para basura, gestionado por el epesista



Epesista con coordinador de la facultad de humanidades jalapa, recibiendo la donación de arbolitos.



Epesista reconociendo el lugar a plantar arbolitos.

Nuestro Diario SUR ORIENTE
Noticias como son
JUTIAPA · SANTA ROSA · JALAPA

INICIATIVA UNIVERSITARIA
Buscan frenar la pérdida de bosques

JALAPA
Colimela, Jalapa.
El proyecto de reforestación en el departamento, según el jefe de la planta de arbolitos, es el centro de la colonia Linda Vista.

CIFRA
515
HECTÁREAS DE ARBOLITOS SE PLANTARON EN LA TALA Y LA CITA EN ESTA CIUDAD.

Los voluntarios del Damsori trabajaron durante un mes en el proyecto de reforestación.

Autor: **Gilberto Armando Salvatierra Estrada**

Reportaje por nuestro diario en el lanzamiento de la plantación de árboles en colimela, epesista con la piocha plantando arbolito, junto al apoyo de miembros de la comunidad.

Capítulo IV

Proceso de Evaluación.

Es un proceso que arroja diversos resultados, de la verificación de logro de los objetivos preestablecidos al inicio de toda actividad; estos resultados posibilitan, corregir, mejorar, antes, durante y al final de toda actividad según sea el caso.

4.1 Evaluación del diagnóstico.

En esta etapa fueron evaluados los objetivos establecidos en el plan diagnóstico, utilizando una lista de cotejo, aplicada al alcalde municipal de Jalapa, como institución patrocinante, y el director de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Suquinay, como institución patrocinada, en esta etapa se observaron ambas instituciones, con el fin de recabar información, utilizando como técnicas, la guía contextual e institucional, la observación, la entrevista y el FODA. Esta última permitió describir la situación de la Escuela patrocinada, brindado de esta manera una visión interna y externa; la debilidad es una de las variables del FODA que posibilito generar soluciones de problemáticas internas, siendo la solución mas viable y factible el proyecto de la elaboración de una guía para la fabricación de manualidades con botellas plásticas.

4.2 Evaluación del perfil.

Etapa evaluada por el director de la escuela aplicando una lista de cotejo, esta actividad permitió verificar la pertinencia y relación de los aspectos que conforman el perfil tales como: objetivos, metas recursos y actividades. Los resultados arrojados por esta evaluación fueron el diseño de la guía pedagógica para elaboración de manualidades, con la reutilización de botellas plásticas, dirigida a estudiantes de 4to. 5to y 6to. Grado del nivel primario de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Suquinay, aldea Sashico, Jalapa.

4.3 Evaluación de la ejecución.

Capítulo evaluado por el director, utilizando como instrumento evaluativo una lista de cotejo comprobando el logro los objetivos planteados en el perfil. Dicha evaluación proporcionó los siguientes resultados: se realizaron capacitaciones, talleres y charlas con temas ambientales en las fechas programadas; se elaboró una guía para la fabricación de manualidades con botellas de plástico, la cual constituye una fuente de consulta más en el centro educativo; se socializó con 1 director y 3 docentes la guía para fabricación de manualidades; se reforesto un área con 600 arbolitos en la aldea Colinvi.

4.4 Evaluación Final

En este capítulo se permitió medir la aceptación del proyecto de acuerdo al diseño del proceso de gestión, preservación y conservación del ambiente, logrando el reciclaje de desechos sólidos, sobre todo la reutilización de botellas plásticas, con el apoyo y participación de estudiantes y docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, caserío El Suquinay, aldea Sashico, Jalapa.

Se considera que la "Guía pedagógica para elaboración de manualidades, con la reutilización de botellas plásticas, dirigida a estudiantes de 4to. 5to y 6to. Grado, del nivel primario de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Suquinay, aldea Sashico, Jalapa"; contribuirá a la preservación y conservación del ambiente en la escuela. Comprometiéndose el director y personal docente de la escuela a darle mantenimiento y sostenibilidad al proyecto.

Conclusiones:

1. Se Coopero en la disminución de la contaminación ambiental a través del reciclaje de botellas plásticas y actividades de reforestación.
2. Se realizaron capacitaciones y talleres con temas ambientales, en la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Suquinay.
3. Se elaboro una guía para el reciclaje del plástico y su utilización en la elaboración de manualidades.
4. Se logro socializar la guía para elaboración de manualidades con la reutilización de botellas plásticas con los docentes del centro educativo
5. Se reforestó un área en la aldea Colinvi un área con 600 arbolitos, contribuyendo así a la preservación del ambiente, del departamento de Jalapa.

Recomendaciones:

1. Al director darle mantenimiento y sostenibilidad al proyecto de reciclaje dentro del establecimiento, cooperando de esta manera en la preservación y conservación ambiental.
2. Al director y docentes propiciar espacios para que se impartan capacitaciones y talleres enfocados en educación ambiental.
3. A los docentes, utilizar adecuadamente la guía, como fuente de consulta en las distintas actividades relacionadas con el ambiente, para conservarla en buen estado
4. A los docentes facilitar a través de la guía, el procedimiento de la elaboración de manualidades con botellas plásticas, a los estudiantes.
5. A las autoridades municipales darle mantenimiento y sostenibilidad al proyecto de reforestación en la aldea Colinvi.

Referencias.

1. Ambiente. (2007). Recuperado el 4 de junio de 2011 de http://www.rel-uita.org/agricultura/ambiente/deforestacion_guatemala.htm
2. Basura. (2011). Recuperado el 5 de junio de 2011 de <http://es.wikipedia.org/wiki/Basura>
3. Batalla sin tregua contra la basura. (2011). Recuperado el 5 de junio de 2011 de <http://www.muniguate.com/index.php/medioambiente/99-vertedero/1885-basuraciudad>
4. Congreso de la República de Guatemala. (2002). Decreto No. 12-2002 Código Municipal. Guatemala: Secretaria Presidencial de la Mujer.
5. Congreso de la República de Guatemala. (2002). Constitución política de la república de Guatemala. Guatemala: Secretaria de coordinación Ejecutiva de la Presidencia.
6. Contaminación ambiental. (2011). Recuperado el 1 de junio de 2011 de <http://www.biodisol.com/biocombustibles/contaminacion-ambiental-tipos-de-contaminacion-causas-de-contaminacion-agua-suelo-aire-sonora-visual-termica/>

7. Consejos para plantar un árbol. (2011). Recuperado el 3 de junio de 2011 de <http://www.eljardinero.org/10-pasos-para-plantar-un-arbol/>

8. Deforestación. (2011). Recuperado el 2 de junio de 2011 de <http://es.wikipedia.org/wiki/Deforestaci%C3%B3n>

9. Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Suquinay. (2009). Proyecto Educativo Institucional: Caserío El Suquinay, Aldea Sashico, Jalapa, Guatemala.

10. García García, E. R. Méndez Pérez, J. B. Girón López, S. P. Barrientos, A. L. Serech Santizo, M. E. Gaytán, G. A. ... Ramírez Ovalle, M. D. (2010). Propedéutica para el ejercicio profesional supervisado -EPS-. Guatemala C.A.

11. Klée, L. & Campo, K. (1998). Ciencias naturales 1. Guatemala Centroamérica: Editorial Kamar S.A.

12. La reforestación. (2011). Recuperado el 2 de junio de 2011 de <http://www.enbuenasmanos.com/articulos/muestra.asp?art=2270>

13. Las clases de plásticos y su impacto en el Medio Ambiente. (2011). Recuperado el 5 de junio de 2011 de <http://armoniaecologica.blogspot.com/2009/09/las-clases-de-plasticos-y-su-impacto-en.html>

14. Méndez Pérez, J. B. (2009). Proyectos Elementos Propedéuticos. Guatemala:
Editorial Tinta y Papel.
15. Ministerio de Educación. (2006). Herramientas de evaluación en el aula. Guatemala
C.A.
16. Municipalidad de Jalapa. (2009). Plan de Desarrollo Municipal, Jalapa, Guatemala.
17. Piloña Ortiz, G. (2002). Guía práctica sobre Métodos y Técnicas de Investigación
Documental y de Campo. (5ª. Ed.) Guatemala.
18. Reforestación. (2011) Recuperado el 4 de junio de
<http://cruzadabosquesagua.semarnat.gob.mx/viii.html>
19. Reforestación. (2011). Recuperado el 4 de junio de 2011 de
<http://es.wikipedia.org/wiki/Reforestaci%C3%B3n>
20. Regla de las tres erres. (2011). Recuperado el 5 de junio de 2011 de
http://es.wikipedia.org/wiki/Regla_de_las_tres_erres

Apéndice.



Jalapa enero de 2013

Director
Obduver Armando Girón
Caserío el Suquinay, Aldea Sashico
Jalapa, Jalapa

Le Saludo cordialmente deseándole éxitos en las actividades que a diario realiza.

El estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sección Jalapa.

Donde me encuentro en la fase de Ejercicio Profesional Supervisado EPS Expongo ante usted:

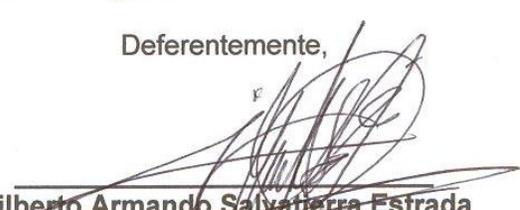
Que he decidido realizar el Ejercicio Profesional Supervisado EPS, en este Establecimiento Educativo.

La participación en este Centro Educativo consiste en brindar un aporte pedagógico para los niños y niñas que estudian en este establecimiento, para que así adquieran conciencia y conocimiento acerca del Medio Ambiente.

Por lo anterior respetuosamente **SOLICITO** sea concedida la oportunidad para realizar dicho proyecto.

Mi compromiso será la buena disposición de brindar todo mi esfuerzo, dedicación y conocimientos pedagógicos, para el desarrollo de este proyecto.
A la espera de una respuesta positiva y por la atención a la misma; me es grato suscribirme de usted, altamente agradecido.

Deferentemente,


Gilberto Armando Salvatierra Estrada

Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección Jalapa

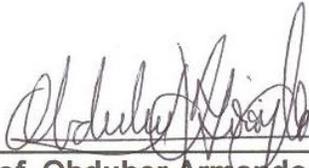


EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CASERIO EL SUQUINAY, ALDEA SASHICO, DEL MUNICIPIO DE JALAPA, DEPARTAMENTO DE JALAPA, **HACE CONSTAR:** QUE TUVO A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTAS NÚMERO CUATRO EN DONDE APARECE EL ACTA NÚMERO CINCO DEL AÑO DOS MIL TRECE EN LOS QUE A FOLIOS DIECIOCHO Y DIECINUEVE LITERALMENTE DICE ASÍ: -----

ACTA No. 05 – 2013

En la Caserío Suquinay, Aldea Sashico, del municipio de Jalapa, departamento de Jalapa, siendo las ocho horas en punto del día jueves dos de mayo de dos mil trece, reunidos en la dirección de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Suquinay, Aldea Sashico, del municipio de Jalapa, el director del establecimiento profesor Obduber Armando Girón, el PEM Gilberto Armando Salvatierra Estrada, Epesista de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Jalapa para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El director tiene a la vista la solicitud para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de fecha veintiocho de enero de dos mil trece, el director felicita al Epesista por el proyecto realizado el cual consistió en la elaboración de una Guía Pedagógica de manualidades con botellas plásticas reutilizables, orientados al proceso de la reciclaje, dirigido a estudiantes y docentes de cuarto, quinto y sexto grado del nivel primario, la cual fue aceptada y valorado su esfuerzo. Así mismo el PEM Gilberto Armando Salvatierra Estrada agradece al director por el apoyo de dicho proyecto. SEGUNDO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha siendo las ocho horas con treinta minutos, firmando de conformidad los que en ella intervenimos. Damos fe.-----

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-----

F.  
Prof. Obduber Armando Girón.
Director



Jalapa diciembre de 2012.

Señor:
Prof. Elmer Guerra
Alcalde Municipal de Jalapa.

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en las actividades que a diario realiza.

Yo: Gilberto Armando Salvatierra Estrada, Estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Jalapa.

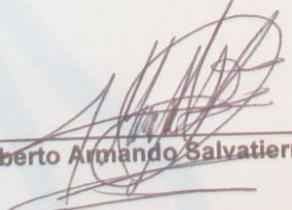
Donde me encuentro en la fase de Ejercicio Profesional Supervisado EPS. se expongo ante usted:

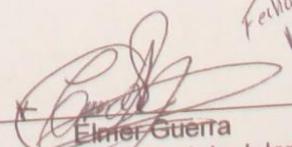
Donde se ha cumplido con cada una de las fases del proceso para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado EPS; ante tal situación y viendo una de las necesidades reales encontradas, a través del seguimiento de la metodología empleada es relevante la implementación de un guía pedagógica con enfoque al cuidado y conservación del ambiente de la escuela Oficial Rural Mixta Caserío el Suquinay, Aldea Sashico, Jalapa.

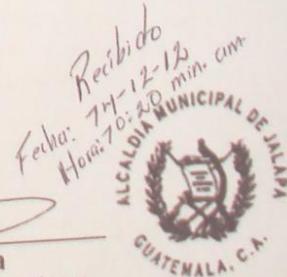
Por lo anterior expongo respetuosamente solicitando se me conceda el patrocinio y la implementación de dicha guía para la realización de mi proyecto.

A la espera de una respuesta positiva, y por la atención de la misma me es grato quedar de usted altamente agradecido.

Deferentemente,


PEM. Gilberto Armando Salvatierra Estrada

Vo.Bo. 
Elmer Guerra
Alcalde Municipal de Jalapa



Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección Jalapa



Jalapa 19 de marzo de 2013.

Gerente
Cooperativa Guayacan.
Jalapa.

Con atento y cordial saludo me dirijo a usted, augurándole éxitos en todas las actividades que realiza.

A través de la presente quiero manifestarle que soy estudiante epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, consciente de la problemática ambiental y sus graves consecuencias, actualmente estoy realizando el Ejercicio Profesional Supervisado enfocado en el reciclaje de desechos inorgánicos, en la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Suquinay, Aldea Sashico de esta ciudad.

Sabiendo de la buena voluntad y espíritu de colaboración de la cooperativa que usted representa dignamente, sobre todo en proyectos ambientales, solicito pueda apoyar con la donación de depósitos para desechos (Plástico, papel y aluminio), para beneficiar a las y los alumnos de la escuela ya mencionada, el objetivo del proyecto es fomentar una cultura de reciclaje disminuyendo de esta manera la contaminación ambiental.

Agradeciendo su atención a la presente, esperando una favorable respuesta,

Atentamente,

F
Gilberto Armando Salvatierra Estrada
Estudiante Epesista
200923346

Recibido
19-03-2013



Jalapa 19 de marzo de 2013.

Licda. Hellen Muralles
Gerente, UP Jalapa
Plan Internacional.

Con atento y cordial saludo me dirijo a usted, augurándole éxitos en todas las actividades que realiza.

A través de la presente quiero manifestarle que soy estudiante epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, consciente de la problemática ambiental y sus graves consecuencias, actualmente estoy realizando el Ejercicio Profesional Supervisado enfocado en el reciclaje de desechos inorgánicos, en la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Suquinay, Aldea Sashico de esta ciudad.

Sabiendo que Plan Internacional se ha caracterizado por mantener escuelas saludables, en el ámbito educativo, solicito pueda apoyar con la donación de depósitos para desechos (Plástico, papel y aluminio), para beneficiar a las y los alumnos de la escuela ya mencionada, el objetivo del proyecto es fomentar una cultura de reciclaje disminuyendo de esta manera la contaminación ambiental.

Agradeciendo su atención a la presente, esperando una favorable respuesta,

Atentamente,


F
Gilberto Armando Salvatierra Estrada
Estudiante Epesista
200923346




PLAN INTERNACIONAL
- UP JALAPA -

17/03/13

Jalapa, marzo de 2013

Llida, Marleny Aguilar
Gerente, Proyecto Cactus.
Jalapa.

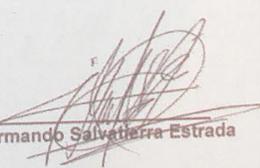
Con atento y cordial saludo me dirijo a usted, augurándole éxitos en todas las actividades que realiza.

A través de la presente quiero manifestarle que soy un estudiante epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, consciente de la problemática ambiental y sus graves consecuencias. Actualmente estoy realizando el Ejercicio Profesional Supervisado enfocado en el reciclaje desechos inorgánicos, en la Escuela Oficial Rural Mixta, caserío El Suquinay, aldea Saschico de esta ciudad.

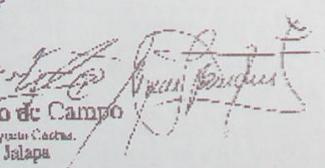
Sabiendo que Proyecto Cactus se ha caracterizado con la preservación y cuidado del medio ambiente, solicito pueda apoyarme con charlas de concientización ambientales, en la escuela ya mencionada, el día jueves 04 de marzo del presente año.

Agradeciendo su atención a la presente, esperando una favorable respuesta.

Atentamente:


Gilberto Armando Salvatierra Estrada

*Recibido
4-3-2013
Proyecto Cactus*


Técnico de Campo
Proyecto Cactus.
Jalapa

Jalapa, 25 de enero de 2013.

A: Gilberto Armando Salvatierra Estrada
Universidad de San Carlos de Guatemala.
Facultad de Humanidades Jalapa.

Estimado Estudiante:

Les saludamos y a la vez deseamos éxitos al frente de sus labores cotidianas.

Así mismo hacemos de su conocimiento que como integrantes del COCODE, de aldea Colinvi, estamos en toda la disponibilidad de colaborar en el mantenimiento y sostenibilidad de los arboles de pino, ciprés y matlisguate, que se plantaron en nuestra comunidad, limpiando, regando, fumigando y abonando cuando esto sea necesario.

A la vez agradecemos su apoyo y colaboración en beneficio de nuestra comunidad.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente

Miembros del COCODE.



CONSEJO COMUNITARIO
DE DESARROLLO
COCODE
ALDEA COLINVI, JALAPA

GUÍA PARA EL ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO

Datos generales de la institución patrocinante.

I. Sector comunidad

AREA	INDICADORES
1. Area Geográfica	<p>1.1 Localización El departamento y municipio de Jalapa se encuentra ubicado en el Oriente del País de Guatemala, limitando con los departamentos de El Progreso y Zacapa al Norte, con el departamento de Chiquimula al Oeste, con los departamentos de Jutiapa y Santa Rosa al Sur, al Este con el departamento de Guatemala. La altura es de 1,361 metros sobre el nivel del mar. La cabecera departamental de Jalapa dista de la ciudad capital de Guatemala 168 kilómetros, carretera asfaltada vía Jutiapa, Santa Rosa; y vía Sanarate, 97 kilómetros.</p> <p>1.2 Extensión geográfica El municipio y cabecera departamental de Jalapa cuenta con 552 kilómetros cuadrados. El departamento de Jalapa cuenta con 2063 kilómetros cuadrados en los cuales incluye sus siete municipios, los cuales son: San Pedro Pínula, Monjas, San Manuel Chaparrón, San Carlos Alzatate, San Luis Jilotepeque, Mataquescuintla y Jalapa. La cabecera departamental de Jalapa cuenta con 554 kilómetros cuadrados.</p> <p>1.3 Clima, suelo, Principales accidente El clima del municipio de Jalapa está registrado como templado. El suelo es de tipo arenoso. Dentro de sus principales accidentes se mencionan: Sierra Madre, que se encuentra en el municipio de Mataquescuintla por Samororo en la parte Occidental, al Oriente en el municipio de San Luis Jilotepeque, que resalta el Volcán Jumay teniendo una altitud de 2,200 metros. El Volcán de Alzatate con 2,750 metros. En sus riberas nace el río Ostúa, Jalapa, que es utilizado para el abastecimiento de agua potable para los habitantes del departamento.</p>

	<p>1.4 Recursos Naturales</p> <p>1.4.1 Flora: El departamento y municipio de Jalapa cuenta con diversidad de árboles como: pino, ciprés, arboles madereros, pinabete, cedro, pinabete, caoba. Flores ornamentales como: quince años, margaritas, violetas, velo de novia, begonias, y diversidad de árboles frutales como: granadillas, durazno, manzanilla, manzana, jocote, mandarina, naranja, ciruelas, anonas.</p> <p>1.4.2 Fauna: En el departamento de Jalapa se cuenta con variedad de animales como: ganado vacuno, bovino, porcino, caballar, caprino, aves de corral, se pueden mencionar además animales silvestres como: conejos, zorrillos, ardillas, palomas.</p>
<p>2. Histórica</p>	<p>La creación del departamento de Jalapa fue según el Acuerdo 107 del 24 de noviembre de 1873, su cabecera departamental se elevó a categoría de ciudad por Decreto 208 del 26 de agosto de 1878, este acontecimiento se llevó a cabo en la época que gobernó el General Justo Rufino Barrios.</p> <p>2.1 Primeros Pobladores: Los primeros pobladores fueron de la raza pocomán en La época prehispánica.</p> <p>2.2 Sucesos Históricos Importantes: Surgió la rebelión de la montaña promovida por el General Rafael Carrera, donde pedían la supresión de los nuevos impuestos y leyes que afectaban a la iglesia católica, los montañeses triunfaron y el Doctor Mariano Gálvez tuvo que dejar el poder el 24 de febrero de 1938.</p> <p>La guerra de los remicheros en la cual utilizaban armas rústicas para combatir las fuerzas de gobierno de turno.</p>

2.3 Personalidades

Presentes y Pasadas:

Entre las personalidades presente y pasadas se puede mencionar orgullosamente al Profesor José María Bonilla Ruano, quien se dio a conocer como Poeta y Maestro, escribe en prosa “Gramática Castellana” en mosaico, sus obras se publican en México, en el continente Europeo, en las ciudades de Guatemala y Honduras, también fue Hijo ilustre de Jalapa, dentro de sus obras se puede mencionar “El Paradigma Inmortal” otra titulada “El Ayer”. Su obra mejor recordada en todo el país es su Manual Crítico-Didáctico, de la letra del Himno Nacional de Guatemala, que fundamentó los cambios que suavizaron el contenido histórico del mismo.

Profesor Mario Zelada Ramos, distinguido Maestro y Compositor, jefe de la Banda Militar de Música en Chiquimula, realizó arreglos musicales tales como: “La Jalapaneca”, “Cofradía”, “Chaparronera” y “El corrido del Jumay”.

Doctor Silvano Antonio Carías Recinos, Médico y Cirujano, desempeñó el cargo de Director General del Hospital Nacional “Nicolaza Cruz”. La Municipalidad de la cabecera Departamental de Jalapa lo distingue como “Hijo Predilecto” por su obra al servicio de la población Jalapaneca. También cabe mencionar a los Profesores Luis Martínez Mont, al Profesor Rafael Salguero, a la Profesora Berta Judith Franco Bonilla, al Profesor Fernando Cruz Argueta y otros.

2.4 Lugares de Orgullo local:

El Departamento de Jalapa cuenta con Parque Central, lleva el nombre del Doctor Silvano Antonio Carías Recinos, en él se encuentra el árbol petrificado que se le calculan 2000 años. El balneario Los Chorros, Agua Tibia en San Pedro Pinula, la Laguna del Hoyo y Agua Tibia en el Municipio de Monjas, Templo de Minerva, Complejo Deportivo, Estadio Las Flores, Instituto Normal Centroamericano para Varones, que actualmente fue reconstruido.

<p>3. Política</p>	<p>3.1 Gobierno Local: El Gobierno del Departamento de Jalapa está conformado por las diferentes autoridades como el Gobernador Departamental, quien es el representante del ejecutivo en el departamento para coordinar ayuda institucional, así también existen las corporaciones municipales, que representan el poder local de gestión y administración de recursos para la ejecución de proyectos de beneficio social. Organizaciones civiles apolíticas.</p> <p>3.2 Organizaciones Civiles Políticas: El Departamento de Jalapa cuenta con diferentes asociaciones civiles y políticas en las que se puede mencionar: Asociación de Ganaderos Jalapanecos, Comité de Desarrollo de Santa María Jalapa, Comité de Damas Sociales, Comité de Desarrollo Jalapanecos Ausentes, Asilo de Ancianos y Comité de Enfermos Alcohólicos; entre otros, que por su naturaleza juegan un papel importante en la sociedad.</p>
<p>4. Social:</p>	<p>4.1 Ocupación de los habitantes: La ocupación de los habitantes del Departamento de Jalapa es el comercio, compra y venta de granos básicos, verduras, frutas, etc. Trabajan en instituciones, oficinas públicas y privadas, centros educativos públicos y privados, se dedican a cultivar la tierra, crianza y cuidado de ganado bovino, vacuno, caballar y aves de corral.</p> <p>4.2 Producción y distribución de productos: Los habitantes del Departamento de Jalapa se dedican al cultivo de frutas y verduras como: manzanas, peras, melocotones, durazno, jocote, naranja, bananos. Entre las verduras se pueden mencionar: perulero, ejote, repollo, aguacate, güisquil, remolacha, pepino, brócoli y coliflor. El café es exportado a los países de El Salvador y Nicaragua. El melocotón y la manzana son vendidos a la fábrica de productos Kerns. El ganado bovino se comercializa para el destace en el departamento de Jalapa, así como la leche, crema, mantequilla de costal y queso seco.</p>

4.3 Agencias educacionales: Escuelas, Colegios, academias, otras:

El Departamento de Jalapa cuenta con centros educativos y de enseñanza como el Centro de Bienestar Social, Escuelas Oficiales y Colegios Privados del nivel Inicial, Pre-primario, Primario, Diversificado, Superior, cuenta con Academias de Computación, Mecnografía, Corte y Confección, Cultoras de Belleza entre otras.

4.4 Agencias sociales de salud y otras:

El Departamento de Jalapa cuenta con el Centro de Bienestar Social, Hogares Comunitarios CARITAS, Proyecto Cactus, Cristian Children, Club de Leones, Comité Pro-Construcción de la Casa de Ancianos. Cuenta con un hospital llamado "Nicolasa Cruz", Sanatorios privados, clínicas de APROFAM, clínicas del IGSS, que atiende a las personas afiliadas a dicha entidad y clínicas médicas particulares.

4.5 Vivienda (tipos):

En el departamento de Jalapa se observan diferentes construcciones, entre las que se pueden mencionar: viviendas de block, ladrillo, adobe, madera, lámina, teja, lámina y terraza, pisos de cemento, cerámica y de tierra, casas de varios niveles.

4.6 Centros de recreación:

La cabecera Departamental de Jalapa cuenta con Parque Central, Complejo Deportivo Tipo A, templo de Minerva, Parque Justo Rufino Barrios, Café internet, discotecas, Cancha de voleibol.

4.7 Transporte:

En el Departamento de Jalapa se cuenta con transporte urbano local como taxis, microtaxis, microbuses, también se cuenta con empresas de Transporte extra urbano como Transportes Unidos Jalapanecos, Melva, Nievécita, Unión Jumay y Expreso del Tiempo, Gemas.

4.8 Comunicaciones:

El Departamento de Jalapa cuenta con sistema telefónico, líneas domiciliarias de la empresa CLARO y telefonía celular, Servicio de correos y telégrafos, King Express, Western Union, servicio de Internet, fax, correo

	<p>electrónico y servicio de cable.</p> <p>4.9 Grupos religiosos: Existen varios grupos religiosos, entre ellos católicos, evangélicos, carismáticos, testigos de Jehová, adventistas, del séptimo día, etc.</p> <p>4.10 Clubes y asociaciones sociales: Se pueden nombrar: Comité Pro-construcción de Hogar de Ancianos, Remar para niños y jóvenes de la calle, Club de Leones, Club Deportivo Jalapa, Club Hípico, etc.</p> <p>4.11 Composición étnica: La composición étnica en el Departamento de Jalapa se describe a través de tres tipos: Ladinos, Mestiza y de raza Indígena</p>
--	--

Carencias del sector

No existe organización de aseo para el saneamiento ambiental.
No existe planificación para capacitación a docentes sobre el cuidado del medio ambiente.

II. SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

1. Localización Geográfica	1.1. Ubicación (dirección): La municipalidad se encuentra situada en la 6ª. Avenida 0-91 zona 1, Barrio la Democracia frente al Parque Central de Jalapa. 1.2. Vías de acceso: Al este por el municipio de San Pedro Pínula, al sur por el municipio de Monjas, al oeste por el circuito Manuel María Ávila Ayala. Estas vías son accesibles algunas de asfalto, pavimento y adoquín.
2. Localización Administrativa	2.1. Tipo de Institución (estatal, privada, otra): Autónoma 2.2. Región, Área, Distrito, código: Región sur -oriente, área oriental, distrito 21.
3. Historia de la Institución	3.1. Origen: Se declaró ciudad por decreto 219 artículo 1 de fecha 26 de agosto de 1873 luego creándose departamento por el General Justo Rufino Barrios, decreto no. 107 de fecha 24 de noviembre de 1873. 3.2. Fundadores y Organizadores: En 1876 se inicia la construcción del cuartel de armas y se termina la obra en el año de 1886. El albañil constructor de la obra fue David Barrientos. El costo de la obra fue de 1,562 pesos con 90 reales. El primer Intendente Municipal fue el señor Darío Paz, de origen cobanero y fue quién diseñó la concha acústica y gimnasio municipal. La primera partida de nacimiento del registro civil de la municipalidad de Jalapa se realizó el 22 de septiembre de 1877, del libro no. 1. La partida pertenece a Ana Cornelia Elías. El primer matrimonio se realizó el 10 de octubre de 1877, Manuel Asunción Jiménez y Elena de la Cruz son los primeros que contraen matrimonio en la Municipalidad de Jalapa. A los primeros intendentes municipales no se les estipulaba período de gobierno municipal y trabajaban sin salario alguno, entre los Intendentes Municipales se recuerda a Darío Paz, Arturo Miranda, Eliseo Sánchez, Jorge Rocon, Ernesto Cabrera y Manuel Antonio Godoy Benavides.

<p>4. Edificio</p>	<p>Área Construida: 200 metros cuadrados.</p> <p>4.2 Área Descubierta: 10 metros</p> <p>4.2 Estado de Conservación: El estatus actual de la institución se encuentra en condiciones favorables para el servicio de los usuarios.</p> <p>4.3 Locales Disponibles: 14 Oficinas disponibles para los usuarios 1 Sala de Sesiones 1 Salón de usos múltiples 1 Bodega 1 Sanitarios para uso personal</p> <p>4.4 Condiciones y Usos: Son suficientes para cumplir las necesidades y usos de la institución.</p>
<p>5. Ambientes y equipamiento</p>	<p>5.1 Salones específicos (clases, de sesiones) La municipalidad para realizar una mejor atención a su población cuenta con diferentes ambientes, y el equipamiento necesario para brindar sus servicios con un estándar de calidad.</p> <p>5.2 Oficinas: Los ambientes de la Municipalidad son: 18 oficinas, con mobiliario y equipo que se necesita para prestar una mejor atención (computadoras, impresoras, material fungible, escritorios de oficina, sillas, archivos, cañonera, enseres de oficina.</p> <p>5.2 Cocina: Sin evidencia</p> <p>5.3 Comedor: Sin evidencia</p> <p>5.4 Servicios Sanitarios: 10 sanitarios</p> <p>5.5 Biblioteca: Cuenta con una biblioteca para el servicio de la comunidad educativa</p>

	<p>5.6 Bodega(s) Cuenta con dos bodegas en las que se almacenan todos los materiales para todas las obras municipales.</p> <p>5.7 Gimnasio, salón multiusos Cuenta con un salón de usos múltiples para servicio de la población.</p> <p>5.8 Salón de proyecciones Sin evidencia</p> <p>5.9 Talleres Sin evidencia</p> <p>5.10 Canchas Cuenta con una cancha deportiva para servicio de la población.</p> <p>5.11 Centro de producciones o reproducciones: Sin evidencia</p>
--	---

Carencias del Sector

<p>Falta de comunicación con las instituciones ambientales por parte de la municipalidad y centros educativos.</p>
--

III. Sector finanzas

1.Fuentes de Financiamiento	<p>1.1 Presupuesto de la nación: Según Decreto 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y Acuerdo Gubernamental 240-98 Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, la municipalidad recibe un subsidio llamado constitucional cada bimestre por parte del Estado, correspondiente al 10% del presupuesto general de la nación.</p> <p>1.2 Iniciativa privada: No se cuenta con aporte</p> <p>1.3 Cooperativa: No se cuenta con aporte</p> <p>1.4 Venta de productos y servicios: Se obtiene una cuota mensual de los servicios de agua potable y energía eléctrica. Por el servicio de drenaje se obtiene una cuota por parte del usuario al momento de adquirir el servicio Por los servicios de constancias de residencias, constancias de cargas familiares, el usuario paga una cuota al momento de solicitar el servicio. El impuesto único sobre inmuebles (IUSI) es pagado por el usuario anualmente.</p> <p>1.5 Rentas: Locales del mercado municipal, el rastro, Salón de usos múltiples.</p> <p>1.6 Donaciones: No se cuenta con donaciones.</p>
2. Costos	<p>2.1 Salarios: Está distribuido dependiendo el renglón en el que se encuentra el empleado.</p> <p>Renglón 011 personal presupuestado Renglón 031 personal por planilla Renglón 029 personal por contrato</p> <p>2.2. Materiales y suministros: Se compran materiales para uso de oficina de la municipalidad y combustible de vehículos de la misma.</p>

	<p>2.3. Servicios Profesionales: Se cuenta con personas profesionales como el tesorero municipal, Licenciado en economía, abogados, contadores, maestros, bachilleres.</p> <p>2.4 Reparación y construcciones: Se ha remodelado parte de la municipalidad con fondos obtenidos de los servicios que se brindan.</p> <p>2.5 Mantenimiento: Los fondos adquiridos de los servicios son utilizados para mantenimiento de la municipalidad.</p> <p>2.6 Servicios generales: Electricidad, teléfono, agua, servicio de fax, internet.</p>
<p>3. Control</p>	<p>3.1 Estado de cuentas: A diario ingresa la cantidad de veinticinco mil a treinta y cinco mil quetzales que son depositados en el Banco Crédito Hipotecario Nacional.</p> <p>3.2 Disponibilidad de fondos: La institución dispone de los fondos económicos de los servicios brindados al público.</p> <p>3.3 Auditoria interna y externa: Cuenta con un auditor interno que fiscaliza los documentos financieros y la auditoria externa la realiza la contraloría general de cuentas.</p> <p>3.4 Otros controles: Registro de llamadas, agenda de reuniones con horarios, recibos contables.</p>

Carencias del sector

No existen recursos económicos para contratar personal de apoyo para la institución.

IV. Sector recursos humanos

1. Personal Operativo	1.1. Total de laborantes: Cuenta con 104 laborantes. 1.2. Total de laborantes fijos e internos: Presupuestados 50 Planilla 33 Contrato 21 Antigüedad del personal: 20 años 1.5. Tipos de laborantes: Técnicos 1.6. Asistencia de personal: 99% 1.7 Residencia de personal: Jalapa, Guatemala 1.8. Horarios 8 horas
2. Usuarios	2.1 Cantidad de usuarios: En lo que corresponde a los servicios de agua potable y energía eléctrica existen aproximadamente 20,200 usuarios. 2.2 Comportamiento anual de usuarios: Un 65% no entran en morosidad. 2.3 Clasificación de usuarios: Los usuarios que adquieren los servicios de agua potable y energía eléctrica están clasificados por notificación, casco urbano y servicios comerciales. 2.4 Situación socioeconómica: La condición socioeconómica de los usuarios les permite beneficiarse de los servicios que brinda la municipalidad.

3. Personal de Servicio	<p>Total de laborantes: Cuenta con 96 laborantes.</p> <p>3.1 Total de laborantes fijos e internos:</p> <table border="0"> <tr> <td>Presupuestados</td> <td>23</td> </tr> <tr> <td>Planilla</td> <td>42</td> </tr> <tr> <td>Contrato</td> <td>31</td> </tr> </table> <p>3.2 Porcentaje de personal que se incorpora o se retira anualmente: 10%</p> <p>3.3 Antigüedad del Personal: 10 años</p> <p>3.4 Tipos de laborantes: (profesional y técnico) Técnico</p> <p>3.5 Asistencia de Personal: 99%</p> <p>3.6 Residencia del Personal: Jalapa, Guatemala</p> <p>3.7 Horarios, Otros: Jornada matutina de 8:00 a.m. a 16:30 p.m. Jornada Vespertina 15:00 a 21:00 p.m.</p>	Presupuestados	23	Planilla	42	Contrato	31
Presupuestados	23						
Planilla	42						
Contrato	31						

Carencias del sector

Ausencia de apoyo a los centros educativos en temas forestales.

V. Sector currículo

1. Plan de Estudios y servicios	1.1. Nivel que atiende: Urbano y Rural 1.2. Áreas que cubre: Cincuenta y dos comunidades rurales y zonas de la ciudad. 1.3. Programas especiales: Programa anual de las comunidades. 1.4. Actividades curriculares: Comisiones, consejo y jefes de dependencia para atender las distintas solicitudes. 1.5. Curriculum oculto: Atención de las demandas de las comunidades (demandas de agua, drenaje, carreteras y energía eléctrica). 1.6. Tipo de acciones que realiza: Atención al público, coordinación del trabajo interno y capacitación de personal. 1.7. Tipo de servicios: Agua potable, energía eléctrica, trámites administrativos, cobros. 1.8. Procesos productivos: Estudios, planificación, ejecución de proyectos.
2. Horario Institucional	2.1. Tipo de horario: Flexible, rígido, variado, uniforme. Horario normal de 08:00 horas a 17:00 horas. 2.2. Maneras de elaborar el horario: No existe 2.3. Horas de atención para los usuarios: 8 horas diarias. 2.4. Horas dedicadas a las actividades normales: 8:00 horas a 17:00 horas. 2.5. Tipo de jornada: (Matutina, vespertina, nocturna, Mixta, intermedia)

<p>3. Métodos y Técnicas</p>	<p>3.1 Metodología utilizada por los docentes: No existe.</p> <p>3.2 Tipos de técnicas utilizadas: Motivación laboral.</p> <p>3.3 Planeamiento: A través de planes de trabajo de cada jefe de oficina.</p> <p>3.4 Capacitaciones: Se hace de forma anual.</p> <p>3.5 Inscripciones o membrecías: Organización a cargo de cada oficina.</p> <p>3.6 Ejecución de diversa finalidad: Poner en práctica los conocimientos adquiridos.</p> <p>3.7 Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal (Otros propios de cada institución): Cada jefe de oficina invita a su personal para que asista a las convocatorias.</p>
<p>4. Evaluación</p>	<p>4.1 Criterios utilizados para evaluar en general: Mejoramiento en el desenvolvimiento de cada trabajador.</p> <p>4.2 Tipos de evaluación: La observación del desenvolvimiento del trabajador.</p> <p>4.3 Características de los criterios de evaluación: Mediante el diálogo de la aplicación de lo aprendido.</p> <p>4.4 Controles de calidad: La revisión del trabajo efectuado.</p> <p>4.5 Instrumentos para evaluar: Revisión y observación del trabajo.</p>

Carencias del Sector

No existe una herramienta pedagógica que oriente sobre la protección de los bosques, obteniendo que puedan ser donados a las escuelas por parte de comisión de la oficina forestal municipal.

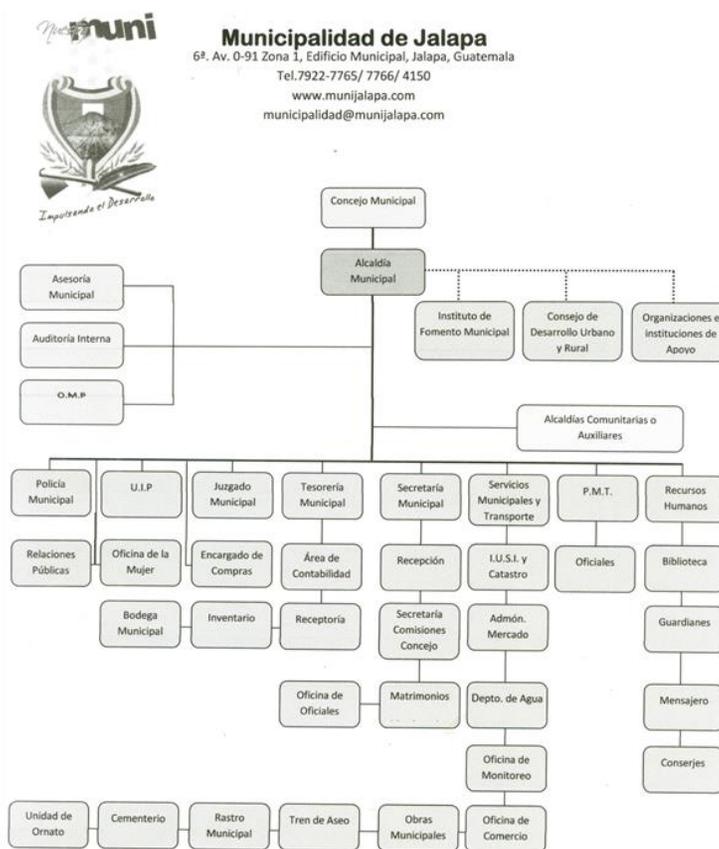
VI. SECTOR ADMINISTRATIVO

1. Planeamiento	<p>1.1. Tipo de planes (corto, mediano y largo plazo): Se tienen definidos dos tipos de acuerdos a los objetivos buscados.</p> <p>a) Objetivo estratégico: Es a mediano plazo, busca el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.</p> <p>b) Objetivo operativo: Es a corto plazo busca mejorar en el casco urbano y rural a través de los servicios que la municipalidad presta a la población.</p> <p>1.2. Elemento de los planes: Dentro de los elementos de los planes se toma en cuenta principalmente las necesidades prioritarias que presentan los vecinos.</p> <p>1.3. Forma de implementar los planes: Los planes son con base teórica, principalmente en los rangos administrativos y basados en lo que permite legalmente el código municipal, la implementación de los planes se da con programas de ejecución y control sobre lo que se ha planificado para verificar la calidad del trabajo realizado. Se involucra dentro de la implementación a los diferentes coordinadores de las dependencias.</p> <p>1.4. Base de los planes: Se basa en los objetivos consistentes en prestar a los vecinos el mejor servicio posible, utilizando la política de servicio con calidad.</p> <p>1.5. Planes de contingencia: Prácticamente son permanentes pues en cualquier momento se presenta una emergencia que no está contemplada dentro de la planificación.</p>
2. Organización	<p>2.1 Niveles jerárquicos de la organización: La instancia de mayor jerarquía administrativa en la institución, está integrada por el Alcalde y el Consejo Municipal.</p> <p>Constituida por un nivel directivo representado de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none">SecretaríaTesoreríaDirección de servicios públicos municipalesDirección de oficina municipal de planificaciónDirección de recursos humanos

Dirección de relaciones públicas
 Así mismo con un nivel medio constituido de la siguiente forma:

- Administración financiera integrada municipal
- Asistencia de selección y contratación
- Asistencia de modernización e informática
- Empresa eléctrica
- Empresa eléctrica y oficina de agua potable municipal
- Administración de mercado
- Administración de transporte

2.2 Organigrama:



2.3 Funciones cargo/nivel:

Alcalde, secretario, auditor interno, tesorero, registrador civil brindando asisten

2.4 Existencia o no de manuales de funciones:

Si existe un manual de funciones.

	<p>2.5 Régimen de trabajo: Presupuestados y por contrato.</p> <p>2.6 Existencia de manuales de procedimientos: No existe.</p>
<p>3. Coordinación</p>	<p>3.1 Existencia o no de informativos internos: A través de circulares, oficios, memorando, tablero de información, boletines.</p> <p>3.2 Existencia o no de carteleras: Existe una cartelera.</p> <p>3.3 Formularios para las comunicaciones escritas: Solicitudes, oficios, circulares, memorando, providencias, dictamen.</p> <p>3.4 Tipos de comunicación: Escrita, oral, personal, vía teléfono, vía fax.</p> <p>3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal: Dependiendo de las circunstancias.</p>
<p>4. Control</p>	<p>4.1 Normas de control: No existe.</p> <p>4.2 Registro de asistencia: Tarjetero de entrada y salida.</p> <p>4.3 Evaluaciones de personal: De acuerdo a su desempeño.</p> <p>4.4 Inventario de actividades realizadas: Se realiza anualmente.</p> <p>4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución: Se realiza anualmente.</p> <p>4.6 Elaboración de expedientes administrativos: Se realiza basándose en las necesidades internas y externas.</p>

<p>5. Supervisión</p>	<p>5.1.Mecanismos de supervisión: A través de jefes de superintendencia.</p> <p>5.2.Periodicidad de supervisiones: Semanal y mensual.</p> <p>5.3.Personal encargado de la supervisión: Los jefes de dependencias.</p> <p>5.4.Tipo de supervisión: A través de la observancia, conducta y diálogo.</p> <p>5.5.Instrumentos de Supervisión: Fichas de observación, cuaderno de notas y cuestionarios o entrevistas.</p>
------------------------------	--

Carencias del Sector

No existe una categorización de la información histórica de la institución.

VII. SECTOR DE RELACIONES

<p>1. Institución - Usuarios</p>	<p>1.1.Estado/forma de atención a los usuarios: Atención normal al público.</p> <p>1.2.Intercambios deportivos: Se realizan en nivel interno.</p> <p>1.3.Actividades sociales (fiestas, ferias): Se relaciona socialmente con los usuarios a través de la feria del municipio de Jalapa.</p> <p>1.4.Actividades culturales (concursos, exposiciones): La municipalidad realiza exposiciones de artesanías del departamento de Jalapa durante la feria septembrina.</p> <p>1.5.Actividades académicas (seminarios, conferencias): Conferencias y cursos de recursos humanos para distintos grupos de empleados.</p>
<p>2. Institución con otras Instituciones</p>	<p>2.1Cooperación: Coopera con escuelas primarias del municipio de Jalapa proporcionando personal del servicio (conserjes) brinda apoyo a centros de salud.</p> <p>2.2. Culturales: La municipalidad brinda apoyo al Ministerio de Cultura y Deportes en las diferentes actividades programadas.</p> <p>2.3. Sociales: Donación de mobiliario Donación de alimentos Donaciones económicas</p>
<p>3. Institución con la Comunidad</p>	<p>3.1.Con agencias locales y nacionales (municipales y otros): La municipalidad de Jalapa se relaciona mutuamente con gobernación, Plan Internacional, FONAPAZ, Consejos de Desarrollo.</p> <p>3.2.Asociaciones locales (clubes y otros): La relación de la municipalidad de Jalapa con asociaciones, permite coordinar actividades que promueven el desarrollo sociocultural de la comunidad.</p>

	<p>3.3. Proyección: Las actividades deportivas, culturales y sociales se ejecutan con la participación de la sociedad jalapaneca.</p> <p>3.4. Extensión: Aldeas, caseríos y zonas del municipio.</p>
--	--

Carencias del Sector

Falta de programa de formación a los docentes, conforme al desempeño forestal.
--

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

1. Filosofía	1.1 Principios filosóficos de la institución: Los principios de la municipalidad se enmarcan en la visión y misión. 1.2 Visión: Velar y garantizar el fiel cumplimiento de las políticas del Estado, a través de ejercer y defender la autonomía municipal conforme lo establece la constitución política de la República y el Código Municipal. 1.3 Misión: La municipalidad de Jalapa es una institución de derecho público, que busca alcanzar el bien común de todos los habitantes del municipio tanto del área urbana como del área rural, comprometiéndose a prestar y administrar los servicios públicos de la población bajo su jurisdicción territorial sin perseguir fines lucrativos.
1 Políticas de la Institución	2.1. Políticas institucionales: Las actividades realizadas por la municipalidad de Jalapa, conforma un esquema de trabajo diseñado por el alcalde y su consejo municipal donde se aplica la política de: difundir y lograr al máximo las distintas actividades que se realizan. 2.2. Estrategias: Las estrategias de la municipalidad se basan en el efectivo manejo de los recursos humanos, materiales y financieros para realizar una buena administración de los servicios públicos. 2.3. Objetivos o metas: Velar por la integridad territorial al fortalecimiento del patrimonio económico y la preservación de su patrimonio natural y cultural. Promover sistemáticamente la participación efectiva, voluntaria y organizada de los habitantes en la resolución de problemas locales. Brindar a los vecinos servicios eficientes y eficaces a través de una buena organización administrativa. Recaudar mayor cantidad de ingresos por medio de una estructuración adecuada y justa de planes sobre arbitrios y tasas municipales para evitar fuga de ingresos.

<p>3.Aspectos Legales</p>	<p>3.1. Personería jurídica: Trabaja con aspectos legales.</p> <p>3.2. Marco legal que abarca la institución (Leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros): Constitución Política de la República, Ley de consejos de desarrollo y código municipal.</p> <p>3.3.Reglamentos internos: Reglamento interno de personal Reglamento de agua potable Reglamento de administración del mercado municipal y terminal de buses Reglamento de recaudación Reglamento de urbanismo Reglamento de gasto de viáticos</p>
----------------------------------	---

Carencias del Sector

Falta de planificación en la municipalidad de actividades para el cuidado del medio ambiente con los centros educativos.
Falta de planta de reciclaje municipal.

Matriz FODA aplicada a la EORM. Caserío el Suquinay

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Edificio propio. ✓ Escuela accesible a toda la comunidad. ✓ Se cuenta con servicio de energía eléctrica. ✓ Se cuenta con una mini biblioteca. ✓ Educación gratuita. ✓ Proyecto educativo Institucional. ✓ Se encuentran recipientes para basura en los lugares estratégicos. ✓ Liderazgo y trabajo en equipo ✓ Se cuenta con personal administrativo eficiente. ✓ Se cuenta con personal docente profesional. ✓ Se cuenta con la mayoría del personal presupuestado. ✓ Se cuenta con un maestro por grado para brindar mejor educación. ✓ Se cuenta con concejo de padres de familia. ✓ Asistencia regular de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión para ampliar área territorial del edificio. ✓ Gestión con otras instituciones para la construcción de más aulas. ✓ Gestión de recursos tecnológicos para brindar mejor educación. ✓ La implementar textos para la mini biblioteca. ✓ La capacitación del personal docente y administrativo. ✓ Reconocimiento positivo hacia la escuela por parte de la comunidad. ✓ Aprovechamiento de la asistencia regular de los estudiantes por medio de programas. ✓ Interés por los padres de familia en la asistencia de sus hijos.

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Terreno de la escuela muy reducido. ✓ No se tienen suficientes aulas, para cubrir toda la población estudiantil. ✓ Aulas provisionales cubiertas en su mayoría por láminas. ✓ Un aula sin ventilación, debido a ventanas totalmente cerradas. ✓ En un aula se atienden dos grados interfiriéndose ambos con diferentes temáticas. ✓ Falta de área recreativa para las y los alumnos. ✓ No se cuenta con salón para usos múltiples. ✓ No existe un lugar especialmente para la dirección del establecimiento. ✓ No se tiene agua apta para el consumo humano. ✓ No existen depósitos de agua ✓ Falta de muro perimetral en los laterales y la parte posterior. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de preparación en los alumnos debido a la interrupción del otro grado ✓ Apatía de los alumnos a las clases después de recreo. ✓ Incomodidad y desatención en las actividades realizadas para toda la escuela. ✓ Extravió o robo de archivos importantes para la dirección´. ✓ Estado deficiente de salud en niños y niñas por desnutrición y falta de asistencia médica. ✓ Falta de hábitos higiénicos por escases de agua. ✓ Deterioro en la estructura de las aulas. ✓ El trabajo agrícola familiar interfiere en la asistencia escolar. ✓ Falta de recursos económicos de los padres de familia.

Plan de la etapa de diagnóstico institucional

Identificación

Institución patrocinante:	Municipalidad de Jalapa, Jalapa
Epesista:	Gilberto Armando Salvatierra Estrada
Localización del proyecto.	Aldea El Colinvi, Jalapa
Proyecto:	Reforestación de áreas afectadas por la tala inmoderada del municipio de Jalapa, departamento de Jalapa

Objetivos

General

- Identificar las necesidades de la institución patrocinante a través de técnicas e instrumentos de investigación.

Específicos

- Observar la infraestructura de la Municipalidad de Jalapa.
- Verificar la superficie boscosa de las áreas comunales del municipio de Jalapa.
- Establecer las causas de la tala inmoderada en la Aldea El Chagüite, del municipio de Jalapa.

Justificación

El propósito de realizar un plan de la Etapa de Diagnóstico, es obtener información de la institución, que indique cuales son las actividades que se van a realizar y con qué recursos; lo cual ayudará a solucionar un problema para beneficio de la población.

Descripción

La ejecución de este plan permitirá poseer un conocimiento amplio acerca de la institución patrocinante a través de la aplicación de diferentes técnicas, indispensables para recopilar los datos que posteriormente servirán para ejecutar el proyecto.

Actividades

- Gestión con el Alcalde Municipal
- Solicitar asesoría al Instituto Nacional de Bosques
- Reconocer el área a reforestar
- Elegir el área a reforestar
- Seleccionar la clase de árboles que se sembrarán
- Trasladar los árboles al área de reforestación
- Sembrar árboles en la comunidad del Chagüite

Técnicas:

- Observación
- Entrevista
- Guía de análisis contextual

Recursos

Humanos

- Alcalde Municipal del municipio de Jalapa.
- Personal de la Municipalidad.
- COCODE de la Aldea Colinvi, Jalapa.
- Miembros de la comunidad de Aldea Colinvi.

- Ingeniero Forestal.
- Epesista.
- Asesora.

Materiales

- Hojas de papel bond.
- Cuaderno de notas.
- Lapiceros.

Equipo

- Computadora.
- Impresora.
- Cámara fotográfica.

F_____

Epesista

Plan de la etapa de diagnóstico institucional

Identificación

Institución Patrocinada	Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Suquinay
Epesista	Gilberto Armando Salvatierra Estrada
Localización del	Caserío El Suquinay, aldea Sashico, Jalapa, Jalapa

Objetivos

General

- Identificar las necesidades de la institución patrocinada a través de técnicas e instrumentos de investigación.

Específicos

- Observar la infraestructura de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Suquinay.
- Identificar las causas de los diferentes problemas que afronta la Escuela.
- Solucionar un problema prioritario, a través de la ejecución de un proyecto.

Justificación

El propósito de realizar un plan de la Etapa de Diagnóstico, es obtener información de la institución, que indique cuales son las actividades que se van a realizar y con qué recursos; lo cual ayudará a solucionar un problema para beneficio de la población.

Descripción

La ejecución de este plan permitirá poseer un conocimiento amplio acerca de la institución patrocinada a través de la aplicación de diferentes técnicas, indispensables para recopilar los datos que posteriormente servirán para ejecutar el proyecto.

Actividades

- Solicitar autorización para realizar el proyecto en la Escuela del Caserío El Suquinay
- Visitar la institución para recabar información
- Detectar problemas de la escuela.
- Proponer Soluciones.

Técnicas:

- Observación
- Entrevista
- Guía de análisis contextual

Humanos

- Director del establecimiento
- Personal docente
- Miembros de la comunidad
- Epesista
- Asesora

Materiales

- Hojas de papel bond
- Cuaderno de notas
- Lapiceros

F _____

Epesista

Cuestionario aplicado a la secretaria de la municipalidad de Jalapa

1. ¿En qué dirección se encuentra ubicada la municipalidad?

2. ¿Qué tipo de servicio presta la municipalidad?

3. ¿En qué condiciones de infraestructura se encuentra el edificio municipal?

4. ¿Cuál es el tamaño del área que ocupa la municipalidad?

6. ¿Cuál es el tamaño del área descubierta de la municipalidad?

7. ¿Con cuántos ambientes cuenta la municipalidad?

8. ¿Cuántos y qué clase de salones tiene la municipalidad?

9. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento que maneja la municipalidad?

10. ¿Son suficiente los fondos que se utilizan para construcciones y reparaciones?

11. ¿Qué clase de libros contables se manejan?

12. ¿Qué tipo de renglones se manejan en la municipalidad?

13. ¿Qué control se lleva para la asistencia del personal?

14. ¿Cual es el horario de los trabajadores?

15. Aproximadamente, ¿Qué cantidad de usuarios se atiende?

17 ¿Qué clase de servicio social se realizan en la municipalidad?

18. Escriba la cantidad de mobiliario con que cuenta la municipalidad (incluye mobiliario ,equipo y materiales)

Oficina_____

Cocina_____

Comedor_____

Bibliotecas_____

Servicios sanitarios_____

Bodegas_____

Gimnasios_____

Salones multiusos_____

Salón de proyecciones_____

Canchas _____

LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR LA FASE DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

INSTRUCCION: Conteste, según sea su apreciación, a cada uno de los indicadores marcando con una “X” (SI o NO) en la columna correspondiente.

No.	Aspectos a calificar	SI	NO
1	Se diseñó un plan en la etapa de diagnóstico de la institución.	X	
2.	Se obtuvo apoyo de la institución facilitando la información requerida.	X	
3	Se conocieron los servicios que presta la institución a los usuarios.	X	
4	Se conocieron las funciones que desempeñan los empleados de la institución.	X	
5	Se utilizaron técnicas e instrumentos para la investigación del diagnóstico.	X	
6	Se conoció la situación interna y externa de la institución.	X	
7	Se identificaron los problemas que afectan a la institución.	X	
8	Se identificaron los problemas que afectan a la institución.	X	
9	Se obtuvo viabilidad y factibilidad por parte de la institución.	X	
10	Se presentó el informe del diagnóstico ejecutado.	X	

LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR LA FASE DEL DIAGNÓSTICO DE LA ESCUELA

INSTRUCCION: Conteste, según sea su apreciación, a cada uno de los indicadores marcando con una “X” (SI o NO) en la columna correspondiente.

No.	Aspectos a calificar	SI	NO
1	Se diseñó un plan en la etapa de diagnóstico de la institución beneficiada.	X	
2.	Se presentó cronograma de la etapa de diagnóstico de la institución beneficiada.	X	
3	El personal administrativo de la institución facilitó la información solicitada.	X	
4	Se utilizaron técnicas para realizar el diagnóstico.	X	
5	Se elaboraron instrumentos para la investigación de la etapa de diagnóstico.	X	
6	Se conoció la situación actual de la institución beneficiada.	X	
7	Se identificaron los problemas que afectan a la institución.	X	
8	Se listaron los problemas que afectan en la comunidad.	X	
9	El diagnóstico de la institución enfoca problemas a los que se les puede dar solución.	X	
10	Se presentó el informe del diagnóstico ejecutado.	X	

LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR LA FASE DEL PERFIL

INSTRUCCION: Conteste, según sea su apreciación, a cada uno de los indicadores marcando con una “X” (SI o NO) en la columna correspondiente.

No.	Aspectos a calificar	SI	NO
1	Los objetivos del perfil enfocan en forma clara el proyecto a desarrollar.	X	
2.	Se establecieron metas cuantificadas en forma clara y precisa.	X	
3	Se diseño un cronograma de actividades en forma ordenada.	X	
4	Se eligió el recurso humano para realizar el proyecto.	X	
5	Se eligió el recurso material para realizar el proyecto.	X	
6	Se cuenta con instituciones que apoyan el proyecto.	X	
7	Se establecieron beneficiarios con el proyecto.	X	
8	Se elaboró un presupuesto general del proyecto.	X	
9	Se definió con claridad el nombre del proyecto.	X	
10	Se presentó el informe de la fase del perfil.	X	

LISTA DE COTEJO PARA EVALUAR LA FASE EJECUCIÓN

INSTRUCCIONES: Conteste, según sea su apreciación, a cada uno de los indicadores marcando con una “X” (SI o NO) en la columna correspondiente.

No.	Aspectos a calificar	SI	NO
1	Se obtuvo apoyo de las autoridades y docentes del centro educativo en la ejecución del proyecto.	X	
2.	Se contó con el apoyo de instituciones para la ejecución del proyecto.	X	
3	Se realizaron capacitaciones previas a ejecutar el proyecto.	X	
4	Se elaboró un documento que sirve de guía de reciclaje de empaques de golosinas y su utilidad en la elaboración de manualidades.	X	
5	Se realizaron socializaciones con personas involucradas en el proyecto.	X	
6	Se contribuye a disminuir la contaminación ambiental en la escuela.	X	
7	La guía contribuye a orientar a docentes del centro educativo en el reciclaje y elaboración de manualidades.	X	
8	Las capacitaciones recibidas fueron enfocadas el proyecto ejecutado.	X	
9	Se contó con recursos financieros para la ejecución del proyecto.	X	
10	Se presentó el informe de la fase de ejecución.	X	

Lista de Cotejo

Para Evaluar la fase final o de impacto

Director: Obduber Armando Girón

Instrucciones: Según su apreciación, marque con “X” (si o no) en la columna

Correspondiente a cada uno de los indicadores.

No.	Aspectos a calificar	Si	No
1	¿Considera que la guía de reciclaje de plástico para la elaboración de manualidades contribuyó a la protección del ambiente?	X	
2	¿Considera que el proyecto ejecutado es de beneficio para el establecimiento?	X	
3	¿Considera que el proyecto realizado satisface las necesidades del establecimiento?	X	
4	¿Considera necesario que la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Suquinay continúe con la sostenibilidad del proyecto?	X	
5	¿Considera que el proyecto realizado fortalece la relación entre la facultad de Humanidades y la población estudiantil?	X	

PLAN DE MANTENIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD

Parte informativa.

Epesista: Gilberto Armando Salvatierra Estrada

Carné: 200923346

Nombre del Proyecto.

“Guía Pedagógica de manualidades con botellas plásticas reutilizables, dirigida a estudiantes de 4to. 5to. y 6to. Grado, de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Suquinay, Aldea Sashico, Jalapa”.

Justificación.

El problema de la contaminación ambiental pareciera estar de moda, pues se está tratando en la internet, en la televisión, la radio, en el pueblo, la comunidad, en la escuela en todas partes, pero esa es la realidad es un tema nuevo, lamentablemente de un problema muy viejo, que hasta hace pocos años hemos tomado conciencia, por las consecuencias que ha provocado, como la contaminación del suelo, el agua y el aire solo por mencionar algunos. Tomar solamente conciencia de lo que está sufriendo nuestro planeta no lo es todo, se necesita de realizar acciones individuales y en grupo.

La escuela es un lugar propicio para concientizar y realizar acciones de cohesión con la comunidad educativa. Como es sabido de todos la basura inorgánica es una de los principales causantes de la contaminación ambiental en las escuelas, por lo tanto se hace necesario la elaboración de una: “Guía Pedagógica de manualidades con botellas plásticas reutilizables, dirigida a estudiantes de 4to. 5to. y 6to. Grado, de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Suquinay, Aldea Sashico, Jalapa”, esto con el fin de disminuir la contaminación ambiental y específicamente del suelo por desechos

inorgánicos que no son degradables y que afectan negativamente las plantas, arboles, animales y personas, además de fomentar una cultura de cuidado ecológico.

Objetivos del proyecto:

General:

- ✓ Cooperar en la disminución de la contaminación ambiental, a través de del reciclaje de botellas plásticas pet y actividades de reforestación.

Específicos:

- ✓ Realizar capacitaciones y talleres con temas ambientales
- ✓ Elaborar guía para la fabricación de manualidades, con la reutilización de botellas plásticas.
- ✓ Socializar guía para elaboración de manualidades con la reutilización de botellas plásticas.
- ✓ Reforestar un área en la aldea Colinvi, disminuyendo de esta forma la contaminación ambiental del departamento de Jalapa.

Metas:

- ✓ Implementar 2 capacitaciones enfocadas con el medio ambiente, dirigidas a 61 estudiantes, 3 docentes y 1 director; y 3 talleres de elaboración de manualidades con plástico, dirigido a 22 estudiantes y una docente de cuarto grado.
- ✓ Reproducir 7 guías de reutilización de botellas plásticas, para elaboración de manualidades.
- ✓ Socializar la guía para el reciclaje del plástico y su utilización en la elaboración de manualidades con 3 docentes y el director de la Escuela Oficial Rural Mixta caserío El Suquinay.
- ✓ Reforestar un área, con 600 árboles de pino, ciprés y matiliguete en la aldea Colinvi, Jalapa, con la colaboración de los estudiantes y miembros de la comunidad.

Actividades:

- ✓ Investigar en diferentes fuentes y medios, sobre temas a tratar en la guía.
- ✓ Elaborar guía para elaboración de manualidades.
- ✓ Planificar y solicitar capacitaciones y talleres sobre: el ambiente, contaminación y reciclaje, proyecto Cactus.
- ✓ Realizar 3 capacitaciones sobre: el ambiente, contaminación y reciclaje.
- ✓ Realizar 3 talleres sobre: elaboración de manualidades con botellas plásticas.
- ✓ Socialización y entrega de guías de elaboración de manualidades con docentes y director.

RECURSOS:

Humanos:

- ✓ Epesista
- ✓ Asesora EPS
- ✓ Directora
- ✓ Docentes
- ✓ Estudiantes
- ✓ Padres de familia.

EVALUACIÓN

EL director y docentes realizarán reuniones trimestrales para verificar el cumplimiento de las actividades programadas e implementar lo que sea necesario con el fin de darle continuidad al proyecto.

Prof. Obduber Armando Girón
Director
EORM. Caserío El Suquinay.
Jalapa



Anexos

**NORMATIVO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES,
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

ACUERDO DE:

**JUNTA DIRECTIVA, FACULTAD DE HUMANIDADES, PUNTO SEPTIMO
ACTA 25-2006, SESION EXTRAORDINARIA DEL 08 DE AGOSTO DE 2006.**

Capítulo I

DEFINICIÓN Y OBJETIVOS

ARTICULO 1º. Definición. *El Ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica de gestión profesional para que los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos y prácticas contenidas en el pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente, mediante un proceso organizado de habilitación cultural, científico, técnico y práctico, contribuyan a que la Universidad de San Carlos, a través de la Facultad de Humanidades, realice acciones de administración, docencia, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.*

ARTICULO 2º. Objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

- 2.1 *Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que de una u otra manera se vean involucrados en el mismo.*
- 2.2 *Evaluar sistemáticamente los conocimientos teórico-prácticos proporcionados al estudiante de la Facultad de Humanidades, durante su formación profesional.*
- 2.3 *Contribuir a que los estudiantes y las personas con quienes se trabaje, mediante su relación profesional y el conocimiento de la problemática existente, desarrollen su nivel de conciencia y responsabilidad social.*

Capítulo II

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

ARTICULO 3º. El EPS. *La estructura organizacional del EPS, está conformada por:*

- 3.1 *Junta Directiva*
- 3.2 *Decano de la Facultad de Humanidades*
- 3.3 *Director(a) del Departamento de Extensión*
- 3.4 *Directores(as) de Departamentos*
- 3.5 *Coordinador(a) General de EPS*
- 3.6 *Supervisores(as) de EPS*
- 3.7 *Asesores(as) de EPS*
- 3.8 *Revisores(as) de EPS*
- 3.9 *Estudiantes*

ARTICULO 4º. Junta Directiva. *Autoridad nominadora y resolutive*

- 4.1 *Nombra a propuesta del Decano al Director de extensión, Director de Departamento y Coordinador de EPS, Supervisores, Asesores y Revisores.*
- 4.2 *Resolver casos no previstos*

ARTICULO 5º. Decano de la Facultad de Humanidades. *Autoridad que establece políticas. Propone ante Junta Directiva al personal que integra la estructura organizacional del EPS.*

ARTICULO 6º. Funciones del Decano de la Facultad de Humanidades.

- 6.1 *Establece políticas del EPS.*
- 6.2 *Propone ante Junta Directiva al Director de extensión, Director de Departamento; y Coordinador de EPS, Supervisores, Asesores y Revisores*
- 6.3 *Autorizar con el Vo. Bo. los nombramientos de Supervisores, Asesores y Revisores de los epesistas a propuesta del Director(a) del Departamento de Extensión.*
- 6.4 *Firma de convenios y cartas de entendimiento.*

ARTICULO 7º. Director(a) del Departamento de Extensión. *Es el profesional titular nombrado por Junta Directiva para coordinar los procesos de los ejercicios profesionales supervisados a realizar en los departamentos de la Facultad de Humanidades, a través del Coordinador General de EPS, de los Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.*

ARTICULO 8º. Funciones del director (a) del Departamento de Extensión:

- 8.1 *Conocer el plan general de actividades del EPS, para su aprobación, presentado por el Coordinador General de EPS.*
- 8.2 *Resolver problemas administrativos y técnicos que se presenten durante el desarrollo del EPS en los casos que no sean competencia del Coordinador General, Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.*
- 8.3 *Realizar reuniones periódicas con el Coordinador General de EPS, con fines de supervisión, coordinación y evaluación del programa de EPS.*
- 8.4 *Asignar a los supervisores del EPS en las distintas áreas y especialidades del EPS, con el Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del director del Departamento específico.*
- 8.5 *Asignar al Asesor correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del Director del Departamento específico.*
- 8.6 *Asignar al Comité Revisor de informe final correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del director del Departamento específico.*
- 8.7 *Coordinar áreas de trabajo, conjuntamente con el Coordinador General de EPS.*
- 8.8 *Dirigir conjuntamente con el Coordinador General de EPS, el diseño y elaboración de materiales de investigación, supervisión y otros que sean necesarios.*

- 8.9 *Establecer coordinación con instituciones de servicio y organismos docentes, encargados del EPS de la USAC y otras universidades.*
- 8.10 *Gestionar recursos para apoyar el proceso del EPS.*

ARTICULO 9º. DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS. *Son profesionales nombrados por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, para dirigir cada uno de los Departamentos que conforman esta Unidad Académica.*

ARTICULO 10º. Funciones de los Directores de Departamentos

- 10.1 *Proponer ante la Dirección de Extensión a los Supervisores, Asesores y Revisores del EPS.*
- 10.2 *Revisar y aprobar conjuntamente con el Coordinador General de EPS, el plan de actividades del EPS del Departamento a su cargo.*
- 10.3 *Resolver problemas administrativos y técnicos que incidan en el proceso del EPS del Departamento a su cargo.*

ARTICULO 11º. Coordinador General de EPS. *Es el profesional nombrado por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades para coordinar el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, EPS, según lineamientos del Departamento de Extensión.*

ARTICULO 12º. Funciones del Coordinador General de EPS.

- 12.1 *Realizar reuniones periódicas con los directores de los departamentos, con el objetivo de planificar, organizar y ejecutar las acciones relacionadas con el proceso del EPS.*
- 12.2 *Convocar a los Supervisores, Asesores y Revisores de cada departamento a reuniones ordinarias y extraordinarias para informar y ser informado de los avances del proceso del EPS.*
- 12.3 *Solicitar a los Supervisores, Asesores y Revisores de cada departamento, informes relacionados con sus funciones.*
- 12.4 *Mantener comunicación con los Supervisores de cada Departamento para coordinar programas de actividades de planificación, ejecución y evaluación de sus áreas de trabajo.*
- 12.5 *Coordinar áreas de trabajo de los supervisores del EPS, conjuntamente con el Director de Extensión.*

- 12.6 *Informar periódicamente al Director(a) del Departamento de Extensión acerca de los avances del proceso de EPS de todos los departamentos de la Facultad de Humanidades.*
- 12.7 *Participar en reuniones periódicas con el Director de Extensión con fines de supervisión, coordinación y evaluación de proceso de EPS.*
- 12.8 *Coordinar el diseño y elaboración de materiales de investigación, supervisión y otros que sean necesarios, conjuntamente con el Director de Extensión.*
- 12.9 *Aprobar los informes del Ejercicio Profesional Supervisado para efectos de cierre de pensum.*

ARTICULO 13º. SUPERVISORES DEL ESP. *Son profesionales nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, según propuesta de los Directores de cada Departamento para realizar funciones de supervisión a los proyectos del EPS que se realizan en las diferentes instituciones y comunidades, tanto en sede central como en los diferentes departamentos de la República de Guatemala.*

ARTICULO 14º. Funciones de los Supervisores de EPS.

- 14.1 *Mantener comunicación con el Coordinador General de EPS y con los Asesores del EPS del área geográfica a donde han sido asignados.*
- 14.2 *Presentar el plan de visitas de supervisión al Coordinador General de EPS.*
- 14.3 *Llevar el control escrito de cada visita, con las respectivas firmas de las autoridades responsables en cada una de las instituciones o comunidades.*
- 14.4 *Presentar informes de avance e informes finales de su actividad, al Coordinador General de EPS.*
- 14.5 *Presentar sugerencias al Coordinador General del EPS, que mejoren el proceso respectivo.*

ARTICULO 15º. ASESORES DEL EPS. *Son los profesionales nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades a propuesta del Decano, según nómina que presenta el Director(a) del Departamento de Extensión, proveniente de los Directores de Departamento, para realizar en acción directa con los estudiantes, el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado, de acuerdo con las especialidades en las carreras que sirve la Facultad de Humanidades.*

ARTICULO 16º. Funciones de los Asesores

- 16.1** *Solicitar al estudiante asesorado, la copia de Constancia de Participación de la Propedéutica del EPS, la cual no deberá tener más de un año de vigencia.*
- 16.2** *Aprobar los planes presentados por los estudiantes que se le hayan asignado, acerca de las distintas fases del EPS.*
- 16.3** *Velar porque los estudiantes realicen los planes de trabajo presentado.*
- 16.4** *Llevar el registro de asesorías y evaluaciones de cada fase, informes de avance, tanto individual como de grupo.*
- 16.5** *Visitar periódicamente al estudiante para conocer su accionar y darle las orientaciones técnicas correspondientes.*
- 16.6** *Evaluar cada una de las fases de EPS de los estudiantes a su cargo.*
- 16.7** *Presentar sugerencias al Coordinador General de EPS, que incidan en el plan general de actividades y otros aspectos vinculados EPS.*
- 16.8** *Orientar a los estudiantes en las diversas áreas para realizar el EPS.*
- 16.9** *Resolver con el Coordinador General del EPS, los problemas de los estudiantes que reincidan en faltas al normativo.*
- 16.10** *Orientar a los estudiantes respecto a la individualidad de sus informes, en proyectos conjuntos, en cuanto a la estructura, contenido, forma, fondo ortografía y redacción de los informes finales.*
- 16.11** *Asistir a las reuniones periódicas ordinarias y extraordinarias, convocadas por el Coordinador General del EPS, con el objetivo de actualizarse en la información relacionada con el EPS, en las líneas de acción de su departamento, para orientar a los estudiantes en la realización de proyectos que la situación actual requiera.*
- 16.12** *Emitir dictamen de aprobación del informe final para solicitar nombramiento de comité Revisor al Departamento de Extensión.*
- 16.13** *Devolver al Coordinador General del EPS aquellos nombramientos de Asesoría, que tengan más de 6 meses de haber sido recibidos y cuyos estudiantes no se hayan presentado a recibir algún tipo de información.*
- 16.14** *Rendir informes mensuales al Coordinador General del EPS, acerca de los avances que han tenido los estudiantes asignados, en cada una de las fases de EPS.*

ARTICULO 17º. Los Revisores. Son los profesionales del EPS, nombrados por Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, a solicitud de los Directores de Departamento, encargados de revisar el informe final, presentado por los estudiantes con dictamen favorable del Asesor respectivo.

ARTICULO 18º. Funciones de los Revisores de informe final del EPS. Cumplir con el término administrativo para emitir dictamen, según fecha de nombramiento, previo a cumplir con o requerido.

- 18.1 Cumplir con el plazo administrativo, para emitir dictamen, según fecha de nombramiento.
- 18.2 Revisar el contenido del informe en cuanto a la estructura y la forma de presentación, de acuerdo con los requisitos establecidos por cada Departamento.
- 18.3 Emitir dictamen para proceder a solicitud de examen.
- 18.4 El revisor debe devolver por escrito al Asesor, el informe que revisa, en el caso de que no se apegue a los requisitos de asesoría establecidos por cada Departamento.

Capítulo III

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

ARTICULO 19º. Requisitos del estudiante para realizar el EPS

- 19.1 Estar legalmente inscrito en la USAC
- 19.2 Haber aprobado la totalidad de cursos del pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente, para efecto de graduación.
- 19.3 Haber aprobado los cursos hasta el 8º. Ciclo, cuando sea el EPS para efectos de cierre.
- 19.4 Ser graduado de Profesor de Enseñanza Media o en carrera técnica, cuando sea requisito para la Licenciatura.
- 19.5 Inscribirse en el Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades de la USAC para realizar el EPS.

ARTICULO 20º. Funciones y responsabilidades del estudiante.

- 20.1 *El estudiante está obligado a acatar y respetar este normativo.*
- 20.2 *El estudiante computará 200 horas mínimo de Ejercicio Profesional Supervisado, para efecto de graduación, o para cierre de pensum, siempre y cuando haya cumplido con los objetivos y metas institucionales.*
- 20.3 *El estudiante no podrá abandonar la práctica del EPS, salvo motivo debidamente justificados.*
- 20.4 *El estudiante deberá presentar el plan de su proyecto y horario de práctica, así como la copia de la constancia de participación en la propedéutica del EPS, al Asesor nombrado, a más tardar 6 meses después de la fecha de recepción del nombramiento, de lo contrario, deberá iniciar nuevamente el trámite de nombramiento de Asesor en caso de EPS, para efectos de graduación, para cierre de pensum deberá asignarse nuevamente el curso.*
- 20.5 *El estudiante deberá mantener una conducta apegada a los principios de la ética profesional.*
- 20.6 *Al terminar el EPS, el estudiante contará con un máximo de seis (6) meses calendario para elaborar el informe final y entregarlo al Asesor. Después del tiempo establecido, se considera invalidada la práctica.*
- 20.7 *Por causas válidas, el estudiante podrá hacer cambio de institución o comunidad hasta un máximo de dos veces.*
- 20.8 *El estudiante deberá presentar al Asesor el informe respectivo al terminar cada una de las fases del EPS par obtener la probación correspondiente y no podrá excederse de un mes calendario para iniciar la fase siguiente.*
- 20.9 *El estudiante no podrá abandonar el EPS en ninguna de las fases respectivas sin haberlo informado por escrito a su Asesor, con la justificación necesaria.*
- 20.10 *El estudiante no puede iniciar el EPS sin un Asesor nombrado.*

ARTICULO 21º. Causas para invalidar el EPS

- 21.1 *Cuando sin motivo justificado ni aviso oportuno al Asesor, el estudiante se ausentare de la sede de práctica, en cualquiera de las fases del EPS.*
- 21.2 *Cuando el estudiante no presente informe de cada fase al Asesor asignado, según los plazos estipulados en este normativo.*
- 21.3 *Cuando no presente el informe final escrito en el tiempo estipulado.*
- 21.4 *Cuando se comprueben faltas a la ética profesional*
- 21.5 *Cuando las fases del proyecto no respondan a los lineamientos de la práctica del EPS.*
- 21.6 *Cuando el estudiante realice su EPS en la institución donde labora.*
- 21.7 *Cuando el estudiante realice su EPS en instituciones privadas lucrativas.*

ARTÍCULO 22º. Fases del EPS

El período del EPS será dividido en las siguientes fases:

- 22.1 La fase Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado es obligatoria para todas las carreras de licenciatura. Esta fase tendrá una validez de un año calendario. Después de este plazo, el estudiante deberá actualizar la propedéutica.*
- 22.2 La fase de Investigación, Diagnóstico o Estudio Contextual de la institución y/o comunidad en la cual el estudiante realizará el EPS, con base en el plan previamente aprobado por el Asesor. Al finalizar esta fase, el estudiante deberá elaborar el informe respectivo, el cuál será presentado al Asesor para su aprobación.*
- 22.3 La fase de elaboración de la Fundamentación Teórica o Investigación Bibliográfica, la cual es afín para las carreras de licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, Ciencias de la Educación, Investigación Educativa y Educación Intercultural, Arte, Bibliotecología, Filosofía y Leras. Al finalizar esta fase deberá ser presentada al Asesor para la respectiva aprobación.*
- 22.4 La fase de elaboración del plan general del proyecto, diseño del proyecto, perfil del proyecto o plan de acción de la intervención, según su especialidad, la cual deberá ser aprobada por el asesor.*
- 22.5 La fase de ejecución o intervención del proyecto, consistirá en la realización de todas las actividades descritas en el cronograma de actividades en los tiempos establecidos y con los recursos enunciados, ordenadas de acuerdo con los lineamientos establecidos en cada Departamento. El informe de esta fase deberá se aprobado por el Asesor.*
- 22.6 La fase de evaluación del proyecto, la cual recopilará el procedimiento de evaluación de cada una de las fases, con su respectivo informe aprobado por el Asesor.*

22.7 *La fase de elaboración del informe final del proyecto. El asesor aprobará esta fase y emitirá dictamen favorable para nombrar comité revisor, en caso de EPS para graduación. Para efectos de cierre pensum el informe es requerido para aprobar el curso, debe ser presentado el informe final al coordinador del Ejercicio Profesional Supervisado para su aprobación.*

ARTICULO 23º. Sedes para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.

23.1 *Instituciones de media o alta gerencia, así como comunidades u organizaciones que geográficamente permitan realizar un proceso de supervisión continuo.*

23.2 *El EPS no puede realizarse en la institución donde labora el estudiante ni en instituciones privadas lucrativas.*

23.3 *Son válidos los EPS en escuelas preprimarias, primarias o en institutos de educación básica y diversificada y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales, considerada Patrocinadas para efectos de este normativo, cuando los proyectos se generan de organismos que tengan injerencia educativa, social, cultural.*

Capítulo IV

EVALUACIÓN

ARTICULO 24º. Evaluación, *para efectos del EPS, es el proceso de análisis crítico y toma de decisiones respecto al desarrollo de cada una de las etapas acorde a los objetivos de las mismas.*

ARTICULO 25º. Características de la evaluación.

25.1 *La evaluación de las fases del EPS la realizará el supervisor asignado.*

- 25.2 *Una vez validado el EPS, el Asesor entregará constancia de fecha en que finalizó el proyecto, para preparar el informe final.*
- 25.3 *El informe final de EPS recibirá la aprobación del Asesor.*
- 25.4 *La evaluación será de acuerdo al expediente que se lleve de cada estudiante.*
- 25.5 *La evaluación se realizará sistemáticamente a través del proceso de Asesoría.*
- 25.6 *Se evalúan las diversas fases según lineamientos dados de acuerdo a los objetivos de cada una.*
- 25.7 *Para la evaluación del estudiante del EPS se utilizarán diferentes técnicas y procedimientos.*
- 25.8 *Para la aprobación de las diferentes fases del EPS se tomará en cuenta la opinión de todas las personas e instituciones que hayan participado directa o indirectamente en el desarrollo del plan general.*

Capítulo V

DISPOSICIONES VARIAS

ARTÍCULO 26º. *Este normativo podrá ser modificado por Junta Directiva de la Facultad, de acuerdo a las circunstancias en que se desarrolle la práctica del EPS.*

ARTÍCULO 27º. *Las modificaciones a este normativo podrá proponerlas el Director del Departamento de Extensión, en consenso con Directores de Departamento y Coordinador General de EPS.*

ARTÍCULO 28º. *El cumplimiento del contenido de este normativo es responsabilidad de los involucrados en el Ejercicio Profesional Supervisado de los diferentes Departamentos de la Facultad de Humanidades.*

ARTÍCULO 29º. *Los casos no previstos en este normativo serán conocidos y resueltos por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades.*

